

ALBUM PATRIOTICO ILUSTRADO

DEL PRIMER CAUDILLO DE LA INDEPENDENCIA

DON MIGUEL HIDALGO

POR

CONCEPCION OCHOA DE CASTRO.



GUANAJUATO, GTO.
2003

CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LOS 250
AÑOS DEL NATALICIO DE DON MIGUEL HIDALGO
Y COSTILLA, PADRE DE LA PATRIA, SE PUBLICA
ESTA EDICIÓN Y SU DISTRIBUCIÓN SERÁ GRATUITA,
SIENDO SU FINALIDAD LA DIFUSIÓN

2003. AÑO DE DON MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, PADRE DE LA PATRIA
Archivo General del Gobierno del Estado de Guanajuato.

II

ALBUM PATRIOTICO ILUSTRADO DEL PRIMER
CAUDILLO DE LA INDEPENDENCIA DON MIGUEL
HIDALGO

GOBERNADOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Lic. Juan Carlos Romero Hicks

SECRETARIO DE GOBIERNO

Lic. Juan Manuel Oliva Ramírez

SUBSECRETARIO DE GOBIERNO

Ing. Gerardo Luis Rodríguez Orozco

DIRECTORA GENERAL DE GOBIERNO Y SERVICIOS JURIDICOS

Lic. Rosa María Cano Melgoza

DIRECTOR DEL ARCHIVO GENERAL DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Mtro. Isauro Rionda Arreguín

ALBUM PATRIOTICO ILUSTRADO DEL PRIMER
CAUDILLO DE LA INDEPENDENCIA DON MIGUEL
HIDALGO

Concepción Ochoa de Castro

Coordinación

Isauro Rionda Arreguín
Susana Rodríguez Betancourt

Revisión de textos:

Georgina Sosa Alvarez

Apoyo en cuidado de edición

Jaime Carrillo Carrillo

Selección de portada

Julio César Reyes Aquino

Con motivo de la celebración de los 250 años del natalicio de Don Miguel Hidalgo y Costilla, Padre de la Patria, se publica esta edición y su distribución **será gratuita**, siendo su finalidad la difusión.

Archivo General del Gobierno del Estado de Guanajuato, 2003.

Alhóndiga e Insurgencia N° 1

Centro, 36000

Guanajuato, Gto.

☎ 473 732 02 28 / 732 10 52

Original tomado para facsimil de la
BIBLIOTECA ISAURO RIONDA ARREGUIN

Nota preliminar

Entre la bibliografía que se publicó en el año de 1910, con motivo de celebrar el primer centenario de la Independencia de México, destaca la edición del *Album Patriótico Ilustrado del Primer Caudillo de la Independencia, Don Miguel Hidalgo*, escrito por la señora Concepción Ochoa de Castro, y que ahora el Archivo General del Gobierno del Estado de Guanajuato publica, de nueva cuenta.

La primera edición de la obra es de la antigua imprenta de Murguía en la ciudad de México, y en la cual intervinieron dos importantes estudiosos de la historia en ese tiempo, por cierto relacionados con Guanajuato, el presbítero Agustín Rivera y San Román y don Luis González Obregón. El primero, realizó el dictamen y lo fechó el 15 de enero de 1910 en la ciudad de León de los Aldamas; no sólo revisó el documento para recomendar su publicación, sino que también enmendó los errores que había localizado. Rivera y San Román vivió en León, Guanajuato, en años difíciles de precisar, durante los cuales escribió *Anales de la Vida del Padre de la Patria, Miguel Hidalgo y Costilla*; leemos, en notas a pie de página menciones al respecto (2002; pp. 133 y 204).

Al cronista de la ciudad de México, González Obregón que

realizó el prólogo, debió haberle resultado grata la tarea por haber nacido en la ciudad de Guanajuato.

La obra la dedica a la memoria de don Miguel Hidalgo y Costilla, ocupa la mayor cantidad de páginas, y en menor cantidad, otros participantes de la gesta de Independencia, tales como, Ignacio Allende, Ignacio López Rayón, José María Morelos y Pavón, Nicolás Bravo, Francisco Javier Mina, Josefa Ortiz de Domínguez, Gertrudis Bocanegra, Mariano Matamoros, Vicente Guerrero y Agustín de Iturbíde.

Resulta importante destacar la metodología de la investigación que debió haber seguido la autora, un tanto singular, nos referimos a que una mujer haya investigado viajando por la ciudad de México, Morelia, Querétaro, Pátzcuaro, Acámbaro, Guanajuato (el Archivo de la Secretaría del Congreso), Pénjamo, Cuitzeo de Abasolo, Dolores Hidalgo, San Miguel de Allende, Celaya, Salamanca, Irapuato, Silao, León de los Aldamas, Huanímaro, Numanán y Guadalajara, donde vivieron los actores principales de las acciones militares y políticas de la lucha por la Independencia de México, para dar contenido de viaje histórico al libro. Viaja de 1906 a 1909 por el México porfirista, para encontrarse con los héroes y con la finalidad de visitar archivos, de entrevistarse con los vecinos más viejos de cada población y de reunir fotografías que ilustran el viaje histórico.

¿Pero quién era Concepción Ochoa de Castro?, lamentablemente no encontramos datos en nuestra búsqueda. En el *Diccionario de Historia, Biografía y Geografía de México* (Ed. Porrúa, 1995) no encontramos a la escritora, tampoco está en la *Antología del Centenario*, edición de Pedro Henríquez Ureña, Luis G. Urbina y otros, que lista los escritores e historiadores en 1910.

Según nos lo hace saber el presbítero Agustín Rivera San y Román, la señora Concepción Ochoa de Castro era una mujer de escasos recursos económicos, habitante de una humilde casa con dos cuartos, ubicada en el segundo piso del edificio marcado

con el número 27 de la calle de Cocheras, con su esposo enfermo y siendo madre de cinco hijos, cuatro mujeres y un varón, en la ciudad de México. La familia de la señora Ochoa de Castro subsistía del sueldo que recibía su hijo como empleado en el despacho de construcciones de los tranvías eléctricos, y de una de sus hijas que era empleada de una tienda de ropa “El Cajón del Nuevo Mundo”, propiedad de comerciantes españoles

Nos llama la atención el que viviendo como se menciona hubiera viajado con sus propios medios, suponemos que recibió ayuda, acaso del mismo Rivera y San Román quién preparaba su libro antes mencionado, para ser editado en 1910. Rivera y San Román, de quién suponemos mayor participación en la obra, dice que, la señora Concepción Ochoa de Castro realizó sus viajes gracias a gente altruista que le ayudaron en su investigación, además contrajo deudas con los fotógrafos y otras personas. El recorrido lo realizó a pie, a caballo, en burro, en carro y en ferrocarril.

En cada una de las poblaciones que se mencionan consigue fotografías de lugares y de objetos relacionados con Hidalgo y la gesta heroica de 1810 a 1821, la hacienda de Corralejo, lugar de su nacimiento, la casa de Dolores, la pila donde bautizaron a Hidalgo y a Allende, la llave de la cárcel de Dolores, la casa de Morelos en la ciudad de Morelia, la casa donde nació Ignacio Allende, entre muchas otras. También adquirió copias fotográficas de la fe de bautismo de la señora doña Ana María Gallaga Mandarte, madre de Miguel Hidalgo, así como la del mismo Hidalgo, la de José María Morelos y la de Ignacio Allende; además de algunas litografías de los principales actores de la gesta independentista. Con estos materiales vino integrando un Albúm, según se acostumbró en la época, con “vistas” para ilustrar los datos.

En nuestra pesquisa hemos corroborado que en los catálogos de las Bibliotecas Nacional y la de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México no se

encuentra ningún título con el nombre de *Album Patriótico Ilustrado del Primer Caudillo de la Independencia, Don Miguel Hidalgo*, así como tampoco se encuentra ninguna otra obra con el nombre de la autora.

En la Biblioteca Rafael García Granados del Instituto de Investigaciones Históricas, encontramos una edición facsimilar de la de 1910, editada en el año 2000 por el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana, con un tiraje de 300 ejemplares.

Como en nuestra búsqueda no localizamos más reediciones de la obra, salvo mayor dedicación en más bibliotecas, ésta que se publica es la segunda reedición facsimilar.

Notamos además la ausencia del *Album Patriótico Ilustrado del Primer Caudillo de la Independencia, Don Miguel Hidalgo*, ante lo cual es importante que la obra haya sido reeditada en ocasión de celebrar el CCL Aniversario del Natalicio de Don Miguel Hidalgo y Costilla, Padre de la Patria, por el Archivo General del Gobierno del Estado de Guanajuato, esta obra otra vez colocada en archivos y bibliotecas, y llevado a espacios académicos, sin duda dará nuevos elementos para la reflexión de los acontecimientos, según fueron percibidos cien años después de sucedidos.

*Roberto Carlos García Rodríguez.
Guanajuato, Gto. Mayo de 2003.*

ALBUM PATRIOTICO ILUSTRADO

DEL PRIMER CAUDILLO DE LA INDEPENDENCIA

DON MIGUEL HIDALGO

POR

CONCEPCION OCHOA DE CASTRO.



MEXICO.

ANTIGUA IMPRENTA DE MURGUIA.

Avenida del 16 de Septiembre número 54.

1910

DICTAMEN

DE AGUSTÍN RIVERA, SOBRE DOS OPÚSCULOS, UNO INTITULADO "ARBOL GENEALÓGICO DEL PADRE DE LA PATRIA, D. MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA," I OTRO "ALBUM PATRIÓTICO ILUSTRADO DE HIDALGO," ESCRITOS POR LA SEÑORA MEXICANA CONCEPCIÓN OCHOA DE CASTRO, I QUE DESEA DAR Á LA PRENSA.

La fisiología, ciencia de los cuerpos, i la psicología, ciencia de las almas, están de acuerdo en enseñar que cuando la imaginación ha dominado á la razón, ha causado inmensos males á la humanidad, i que la imaginación i el sentimiento, puestos al servicio de la razón, han hecho inmensos bienes á la humanidad. Prescindo de la aplicación de estas doctrinas á los varones i me reduzco á su aplicación al sexo débil, porque á él pertenece la autora de los opúsculos referidos.

La mujer dedicada al ejercicio de la caridad con los prójimos, como la Hermana de la Caridad; la mujer escribiendo un sabio libro, como Santa Teresa de Jesús; la mujer empuñando las armas en defensa de una gran causa social, como Isabel la Católica ante los muros de Granada, i la Beata Juana de Arco en la Rochela, i la pobre anciana Ignacia Riechi militando en Michoacán contra el Segundo Imperio; i una Adelina Patti, i una Virginia Fábregas endulzando los dolores de la humanidad por medio de estas dos hijas del cielo, la poesía i la música; i en fin, la mujer de un zapatero cosien-

do la camisa de su marido, una campesina colocando su co-
mal sobre unos pobres leños, i toda madre junto á la cama de
su hijo, son en gran manera útiles á la familia i á la patria.
I al contrario, olvidándome de una Elena en la antigua Gre-
cia, de una Mesalina en la antigua Roma, i de otras muchas
mujeres célebres semejantes que han causado la ruina de las
naciones, i concretándome á la mujer en México, los muchos
millares de prostitutas de la clase baja, la multitud de muje-
res de la clase alta que pasan horas enteras ante el espejo, sin
ocuparse sino en afeites, moños i otras frivolidades i lo que es
mucho peor, en la lectura de novelas románticas; i pobres i
ricas, la inmensa mayoría de las de la República Mexicana,
que por falta de una competente educación é ilustración, i
por ser en la mujer la imaginación más viva i poderosa que
en el hombre i menos las energías del espíritu para sacudir
las añejas preocupaciones, están poseídas de ellas, las conser-
van con el auxilio de hombres ignorantes i fanáticos, con la
tenacidad propia de la mujer, i pasan su vida engolosinadas
con ideales que para ellas tienen una grandísima belleza, to-
das las mujeres mencionadas causan inmensos males á la fa-
milia i á la sociedad.

En medio de este cuadro tan desolador se presenta hoi una
mujer mexicana con dos opúsculos intitulados "Arbol Genea-
lógico de Hidalgo" i "Album Patriótico Ilustrado de Hidalgo."
Esta es la Señora Concepción Ochoa de Castro, de 49 años de
edad, pobre, que vive en la capital de México, con su esposo en-
fermo, (ya difunto), cuatro hijas célibes i un hijo también cé-
libe empleado en el despacho de construcciones de los tran-
vías eléctricos. Vive en dos cuartos que están en la azotea
del segundo piso de la casa n.º 27 de la calle de Cocheras, i
el medio de subsistencia de esta familia es únicamente el suel-
do del hijo i de una de las hijas que está empleada en el ca-
jón del "Nuevo Mundo." Dicha Señora antes de escribir sus
opúsculos, ha viajado durante tres años (1906-1909), estando
una temporada en cada una de las poblaciones siguientes :
Morelia, Acámbaro, Pátzcuaro, Querétaro; Guanajuato, Cuit-

zeo de Abasolo, Pénjamo, Dolores Hidalgo, San Miguel de Allende, Celaya, Salamanca, Irapuato, Silao, León de los Aldamas, Guanímaro, Numarán i Guadalajara; consultando en cada población á los vecinos más viejos i bien impuestos por la tradición oral de los hechos de la vida de Hidalgo. Ha estado largos meses sepultada entre el polvo de los archivos de Morelia, Pátzcuaro, Cuitzeo de Abasolo, Pénjamo, Numarán, Querétaro i Guanajuato. Así lo expresa en un escrito que me ha presentado, en el que dice que en Guanajuato visitó solamente el archivo de la Secretaría del Congreso; que en la capital de México ha visitado varios archivos, entre los civiles el del Ministerio de Guerra y Marina, i entre los eclesiásticos el de la parroquia de Santa Catarina. En dicho escrito, expresando las poblaciones en que había estado, dice: "Dolores Hidalgo, San Miguel de Allende (estas dos últimas poblaciones, sin registrar sus archivos, por saber yo ya de antemano lo que tenía que sacar de allí.*)" En cada archivo ha estado sacudiendo legajos, consultando multitud de manuscritos, copiando muchas noticias, de las que bastantes no habían visto hasta hoi la luz pública. En cada población ha sacado vistas fotográficas de multitud de monumentos i objetos históricos, de los que muchos no eran conocidos. Respecto de dichas estampas citaré solamente las siguientes: la del retrato del abuelo materno de Hidalgo, la del patio de la casa de Hidalgo, con el pozo i pila contigua á él, la de la alfarería de Hidalgo, la del Crucifijo que llevó Hidalgo en el camino del patíbulo i la del retrato del Pípila. Me dijo que tenía otras vistas fotográficas que todavía no había colocado en su *Album*, entre ellas la de la casa en que se reunían los conjurados en Querétaro i en la que fueron descubiertos i aprehendidos; la vista de la puerta de la cárcel de Dolores que mandó abrir Hidalgo, la de la antigua llave (que me dijo había adquirido) con que el alcaide de la referida cárcel abrió dicha puerta i dió salida á los presos, amagado con pistola por Hidalgo; la vista de la capilla de la Tercera Orden de San Francisco de Chihuahua, en la que fué sepultado el tron-

co de Hidalgo, la de la casa donde nació Allende en San Miguel de Allende, i la de la pila en que fué bautizado Allende.

Respecto de los recursos con que ha hecho sus viajes la Señora, dice en su mencionado escrito que los ha hecho, en parte á expensas de algunos señores filántropos i patriotas, principalmente el Sr. Gobernador de Guanajuato, Lic. D. Joaquín Obregón González i de la señora esposa del Sr. Lic. D. Francisco Herrejón, i en parte, contrayendo deudas con los fotógrafos i con otras personas; i añade: "Sería muy largo enumerar las necesidades i los infinitos trabajos que he sufrido durante este tiempo; baste decir que mis peregrinaciones las he hecho á pie, en burro, á caballo, en coche i en ferrocarril, como la Providencia Santa me ha ayudado;" i ha contribuido también el físico i el moral de la Señora, pues es sana, robusta, de buen talento i de genio enérgico i varonil.

Mas con la sinceridad con que debe escribir todo hombre sensato, digo que he encontrado únicamente dos defectos en el Album Genealógico de la Señora Castro. El primero es, que entre los ascendientes de Hidalgo no mienta á D. Juan Hidalgo y Costilla, pues por las noticias publicadas en los Anales del Museo Nacional, tomadas del archivo de Tejupilco, consta que el padre de Hidalgo, D. Cristóbal Hidalgo y Costilla era hijo de D. Juan Hidalgo y Costilla. El segundo defectillo es, que al expresar las hijas de Hidalgo no añade el sobrenombre de *Fernandito* con que es conocida en la Historia una de ellas.

León de los Aldamas, 15 de enero de 1910.

AGUSTIN RIVERA.

PRÓLOGO.

Decía Hoffman que siempre se realiza un ideal, por difícil é imposible que parezca, cuando en su persecución hay constancia sin límites y no se arredra uno ni por los obstáculos materiales, ni por el desdén de los necios, ni por la caritativa protección de los sabios.

Tal ha sucedido con la Sra. Doña Concepción Ochoa de Castro, que ha realizado su pensamiento de formar un árbol genealógico, en que aparecen la ascendencia y los descendientes del ilustre iniciador de nuestra emancipación política, D. Miguel Hidalgo y Costilla, árbol frondoso que ostenta casi dos centenares de individuos de la familia de tan benemérito patriota.

Pero la Sra. Ochoa de Castro, no se limitó con emprender una tarea curiosa, por su índole, é interesante, por la personalidad eminente á quien está consagrada; ha querido que su labor fuera útil y patriótica, y ha escrito y compilado un álbum que dedica á la niñez y á la juventud; precioso cofre

que contiene joyas desconocidas, reliquias históricas y venerables del Padre de la Patria, y de los esforzados varones que sin tregua y hasta con la heroica renuncia de sus vidas, nos enseñaron á combatir y conquistar el más preciado de los bienes, el de ser libres.

Y para lograr el propósito concebido, la Sra. Ochoa de Castro, no ha omitido diligencias para hallar datos, papeles y objetos que pudiesen, como han podido, realzar más el mérito de su obra.

Con una paciente investigación, propia del sexo á que pertenece, pero con inquebrantable y varonil constancia, ha leído libros, ha sacado fotografías de retratos, de edificios desconocidos y de abandonados manuscritos; ha emprendido viajes, unas veces á Guanajuato, cuna de Hidalgo y de la independencia; otras á Morelia, lugar de los estudios y de los tiempos escolares del insigne patricio: ya, en fin, á Querétaro y al Estado de México, foco de las conspiraciones y teatro en donde los hechos militares de los primeros insurgentes, hicieron estremecer al antes sólido, pero entonces ruinoso edificio de la dominación hispana.

Para todo esto, la diligente Sra. Doña Concepción Ochoa de Castro, no ha podido disponer de los recursos indispensables en esas inquisiciones; no ha tenido muchas manos amigas y poderosas que la auxilién con los más indispensables gastos; por lo contrario, en su loable, pero espinoso trabajo, sólo ha podido tropezar con obstáculos: el cansancio en las fatigas; la decepción en las contrariedades; la

apatía, en los analfabetas conservadores de nuestros históricos tesoros.

Mas no ha desmayado la Sra. Ochoa, y su libro, que es sin duda, un valioso homenaje á los autores de la Independencia en el primer Centenario de iniciada, bien merece protección de los que puedan impartirla y del público patriota, pues el noble objeto de su autora, es vivificar el culto de nuestros héroes, y dejar á sus hijos—quizá sea una dulce ilusión—un pan que coman, bendiciendo su memoria y á la Patria enaltecida.

Luis González Obregón



Al dar á luz las ideas que contiene este pequeño libro, sólo me guía el noble fin de contribuir con mi grano de arena, para honrar la conmemoración del centenario de nuestra Independencia Nacional; é impulsada á la vez, por el deseo de reavivar en todos los buenos mexicanos que pasen su vista por estas humildes líneas, el recuerdo de hechos, algunos de ellos tan altos y tan gloriosos, que merecen, sin duda alguna, estar siempre grabados en nuestros corazones, y fulgurar como astros luminosos y brillantes en el cielo purísimo de la historia.

Esto supuesto, si me fuere posible el conseguir que mis humildes aunque laboriosos trabajos, encuentren aceptación y benévola acogida en general, y en particular en cada uno de mis apreciables lectores, veré con la más profunda satisfacción y gratitud, coronados mis afanes y mis pequeñas aspiraciones.

Termino aquí esta sencillísima explicación, cu-

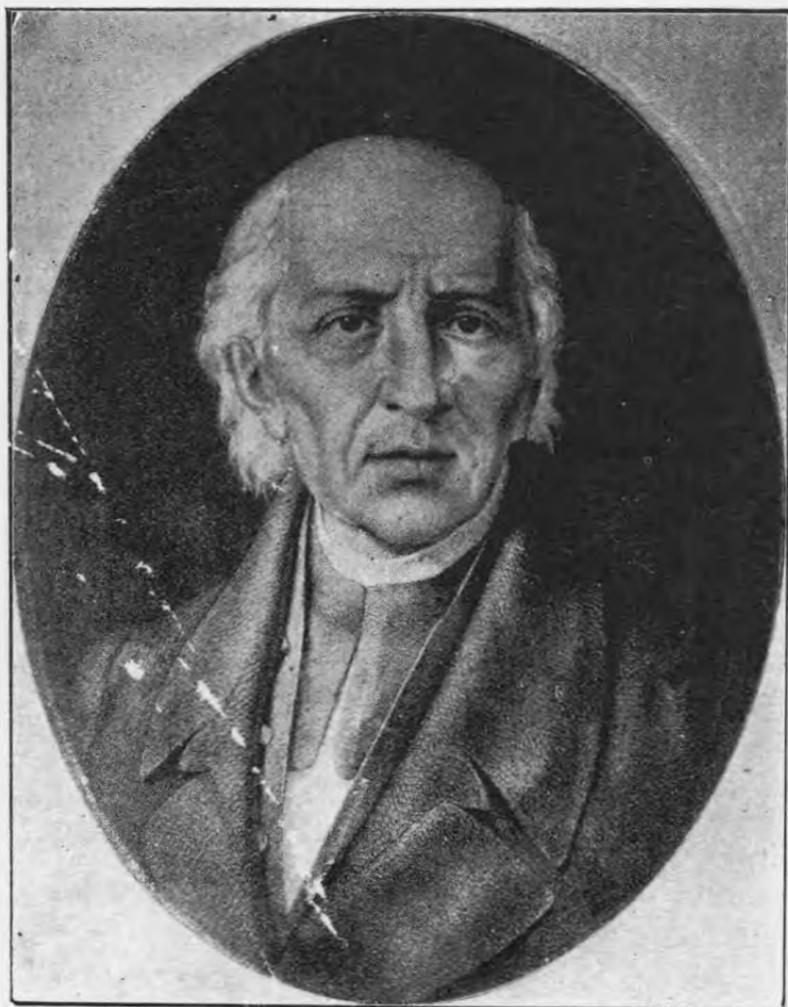
yo objeto es despertar los recuerdos en las almas que se hallen inundadas en la luz de nuestra historia patria, y hacer nacer el deseo de conocerla, en aquellos que tengan la desgracia de ignorarla.

Para completar mi pobre y humilde trabajo, no me resta más que ofrecer á los mexicanos amantes de la gloria de su país, una reducida colección auténtica de las reliquias que del gran libertador de México conservan algunos de los miembros existentes de su familia.

Los fotograbados que las representan, lo mismo que las copias de los documentos, son tomados de los originales, de manera que todos podrán pasar por ellos sus miradas afectuosas, sin temor á supercherías ni alteraciones históricas, pues los he recogido de fuentes fidedignas para ofrecerlos como el mayor tesoro que pueden encerrar mis pobres y desaliñadas páginas.

No he seguido orden ni concierto alguno, como no lo siguen jamás las más caras afecciones del alma: dejad, pues, en este caso que obre tan solo el corazón á su vista, que los mil defectos con que están escritas, espero serán suplidos por la benevolencia del verdadero patriotismo.

LA AUTORA.



Retrato del Sr. Cura D. Miguel Hidalgo y Costilla.

I.

La Villa de Tejupilco de Hidalgo (antiguamente San Pedro Tejupilco), es hoy cabecera de la Municipalidad de su nombre, perteneciente al Distrito de Temascaltepec del Estado de México.

Poco después de la conquista, se formó allí una población de españoles, compuesta en su mayor parte de familias ilustres; descendientes de esta Colonia europea, era un matrimonio que radicaba en dicha población, á fines del siglo XVIII.

Don Francisco Hidalgo y Costilla y Doña María Ana Espinosa de los Monteros y Gómez, eran los nombres de estos esposos, de cuyo matrimonio hubo varios hijos; entre ellos se cuenta á Don Cristóbal, que fué el padre del primer Caudillo de nuestra gloriosa Independencia.

Tejupilco es una población entre la tierra fría y la tierra caliente, que la hacían muy á propósito para los españoles que venían en busca de fortuna; pues la fertilidad de sus terrenos tan propios para la agricultura, y las riquezas de sus minas, fueron la base de muchos capitales formados allí, entre los que se contaban el que poseía Don Francisco Hidalgo y Costilla.

En un lugar denominado "La Junta de los Ríos", en la falda de Cerro Gordo, á distancia

de algunos kilómetros al Sur de Tejupilco, se encuentra situada una casa que bien podemos llamar "la casa abolenga de la familia Hidalgo y Costilla", pues fué construida por ella y allí nacieron todos los hijos de Don Francisco.

Esta casa es hoy propiedad del Sr. Don Justo Soto; á la bondad de uno de sus hijos, debo saber que no se le ha hecho más innovación, que poner los techos nuevos por haberse venido abajo los primitivos; esta antiquísima finca, está situada en un lugar verdaderamente pintoresco, pues la circundan preciosa vegetación y hermosas arboledas.

Doña Ana María Gallaga Mandarte y Villaseñor, madre de nuestro amado libertador, perdió á sus padres siendo muy niña: sus abuelos maternos Don Juan Villaseñor y Doña Elena Cortés de Enriquez de Silva, la llevaron á su lado, como consta por las diligencias levantadas á solicitud de Don Cristóbal Hidalgo y Costilla, su esposo, en el entonces pueblo de Pénjamo, en el año de 1770; pero habiendo tenido la desgracia de perderlos también, ingresó al lado de la familia de su tío el señor Don Manuel Mateo Gallaga, hermano carnal de su padre, (que vivía en el Rancho de San Vicente), en compañía de cuya familia permaneció hasta su matrimonio con el señor Don Cristóbal. Una vez verificado éste, los nuevos desposados formaron su hogar en el "Rancho de San Pedro Corralejo".

Don Cristóbal Hidalgo y Costilla, se separó de Tejupilco, su tierra natal, el año de 1742, y después emigró al Estado de Guanajuato, colocán-

El nacimiento de un nuevo siglo se está á la vista de un con-
suelo y una esperanza en el N. de este País de Lanquenes que me lo
comprobo en quanto me desecho, pues, y aseo: que entre los dos Países
habrá de ser Cuatro, en que se cuentan las Partidas de Bauhinia
de muy famosos así Españoles, como Andaluces, y de mas Caras, se halla
uno fundado en porquiano que comenzó el año de mil setecientos y
veinte y seis en el qual año 1726 se encuentra la Partida del Benesig.

En el año de el setor de mil setecientos y treinta y un año
en once dias del mes de Marzo en la Paruchal de
Martha Vaniqueo, yo el B. D. Juan Manuel de Mier
Padro del Cura Interino de dho. Partido. Soutie solemnemente
pregoné, e ovise, pue Ocho y Chüma a una infanta, a la qual
puse por nombre Anna Maria hija legitima de
Juan Felisa, y de Doña Sorcina de Villaseñor, am

Fueron testigos D.^o Juan Antonio Gil de Hoyos, y D.^o
Josepha Gil de Hoyos, a quienes amonesté lo dispuesto
por el S.^{to} Concilio. Y para que conste lo firmé. B.^o Miera
y a el margen = Anna Maria, española.

Concuerda esta partida, con su Original, a que me remito,
la que va, fiel, bien, y legalmente sacada, corregida, y
concertada, de D^o. D^os, siendo testigos, al verla sacada
corregir, y concertar, Antonio Manuel Sanguino, y Sr.^o
Antonio Mendoza presentes, y vecinos de este D^o. Pueblo.
donde la firmé, a catorce dias del mes de Junio de mil
setecientos, ochenta, y ocho años.

Yo, Sr.^o Miguel Anastasio de Camarero



Retrato del Sr. D. Juan Pedro Gallaga Mandarte y Mora.
Abuelo Materno
del Sr. Cura D. Miguel Hidalgo y Costilla.

dose como administrador en la Hacienda (hoy de Hidalgo), ó Ranchos de Corralejo.

El ya citado "Rancho de San Vicente", se encuentra ubicado muy cerca de Corralejo, por cuya razón, Don Cristóbal, como vecino del señor Don Manuel Mateo Gallaga, entabló relaciones cordiales de amistad con dicho señor, las que más tarde vinieron á dar por resultado, el enlace de ambas familias, por medio del matrimonio verificado entre el señor Don Cristóbal y Doña Ana María; Don Manuel Mateo Gallaga, no tuvo inconveniente en sancionar con su beneplácito dicha unión, creyendo dejar de esta manera, asegurado el porvenir de su sobrina.

II.

Fé de bautismo del señor Cura Don Miguel Hidalgo
y Costilla.

“Yo, el C. Teodoro Degollado, teniente y encargado del Curato y Juzgado Eclesiástico de este pueblo de Pénjamo y su partido, con asistencia del presente notario nombrado doy fé que en un libro de bautismo de esta Iglesia, forrado en pergamino que registré; en el año de mil setecientos cincuenta y tres á fojas diez y seis vuelta se halla una partida que es del tenor siguiente:

“En la Capilla de Cuitzeo de los Naranjos á los diez y seis de Mayo de setecientos cincuenta y tres el Bachiller Don Agustín Salazar, Teniente de Cura solemnemente bautizó puse óleo y crisma á un infante de ocho días hijo de Dn. Cristóbal Hidalgo y Costilla y de Da. Ana María de Gallaga, españoles cónyuges vecinos de Corralejo; fueron padrinos Dn. Francisco y Da. María de Cisneros á quienes se amonestó el parentezco de obligación y lo firmo con el actual Cura Bernardo Alcocer.

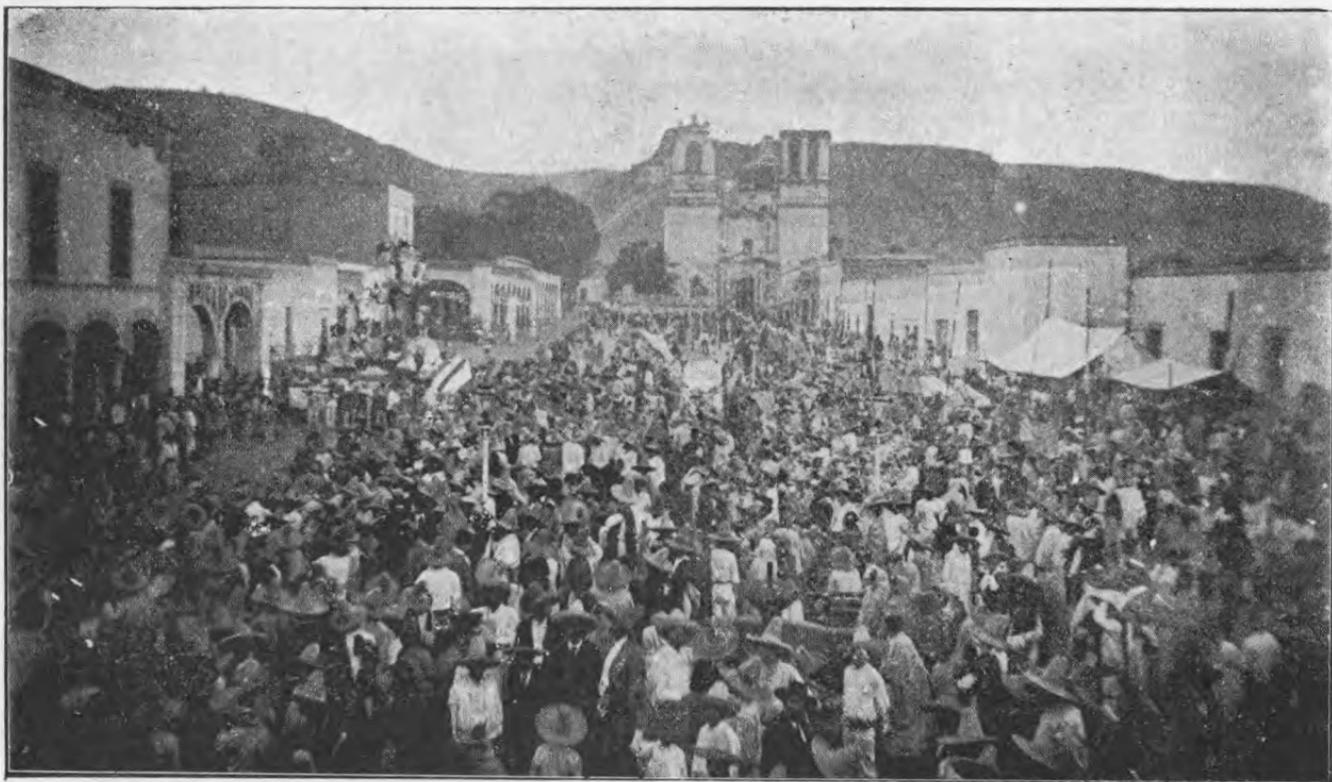
. . . Concuerta con la original de dicho libro á que me remito, vá cierta, fiel, y verdadera corregida y concertada y para que conste donde convenga la saqué hoy diez y siete de Enero de mil ochocientos veinte y cinco.—Teodoro Degollado.—



Ruinas de la Hacienda de Corralejo.—Guanajuato.



Templo de la Hacienda de Corralejo.—Guanajuato.



La primera casa del lado derecho fué la habitación de la Hacienda de Cuitzeo de los Naranjos.
La presente ilustración representa la fiesta que se describe á continuación.

Felipe de Jesús Cisneros, notario nombrado.” Se sabe por un antiguo manuscrito, que á los cuarenta días de nacido el Sr. Hidalgo, se solemnizó tan fausto acontecimiento en el templo de Corralejo, bajo misa solemne de purificación de la madre, y presentación del niño al templo: este edificio se conserva en perfecto estado, como se vé en el fotograbado que lo representa, según la opinión de personas competentes, es magnífico y sólida su construcción.

Don Miguel Hidalgo y Costilla, primer héroe de nuestra Independencia Nacional, el sér bendito á quien le debemos la inestimable dicha de vernos libres del yugo de la dominación española, bajo cuyo peso vivíamos tan dolorosamente oprimidos, fué el segundo vástago del matrimonio que en primeras nupcias contrajo Don Cristóbal Hidalgo y Costilla, con Doña Ana María Gagalla Mandarte.

Esta noble figura que ocupa un lugar predilecto en el corazón de todos los mexicanos, vió la primera luz en el ya citado “Rancho de San Vicente”.

Como era costumbre antiguamente, la señora Doña Ana fué á dar á luz el fruto de su matrimonio, al lado de su tío que le había servido de apoyo en su orfandad; por cuya razón se cree que nació el señor Cura en aquel lugar.

Muy respetables personas opinan que no nació allí, fundándose en que al margen de su fé de bautismo se lee lo siguiente: “Miguel Gregorio, Ignacio de Corralejo”; por tradición y por el monumento levantado en ese lugar, hasta hoy es el que se respeta por el su nacimiento; quizá sea con jus-

ticia si se atiende á que, antiguamente pertenecía á la Hda. ó Hdas. de Corralejo el rancho conocido hoy con el nombre de "Rancho de San Vicente de Hidalgo".

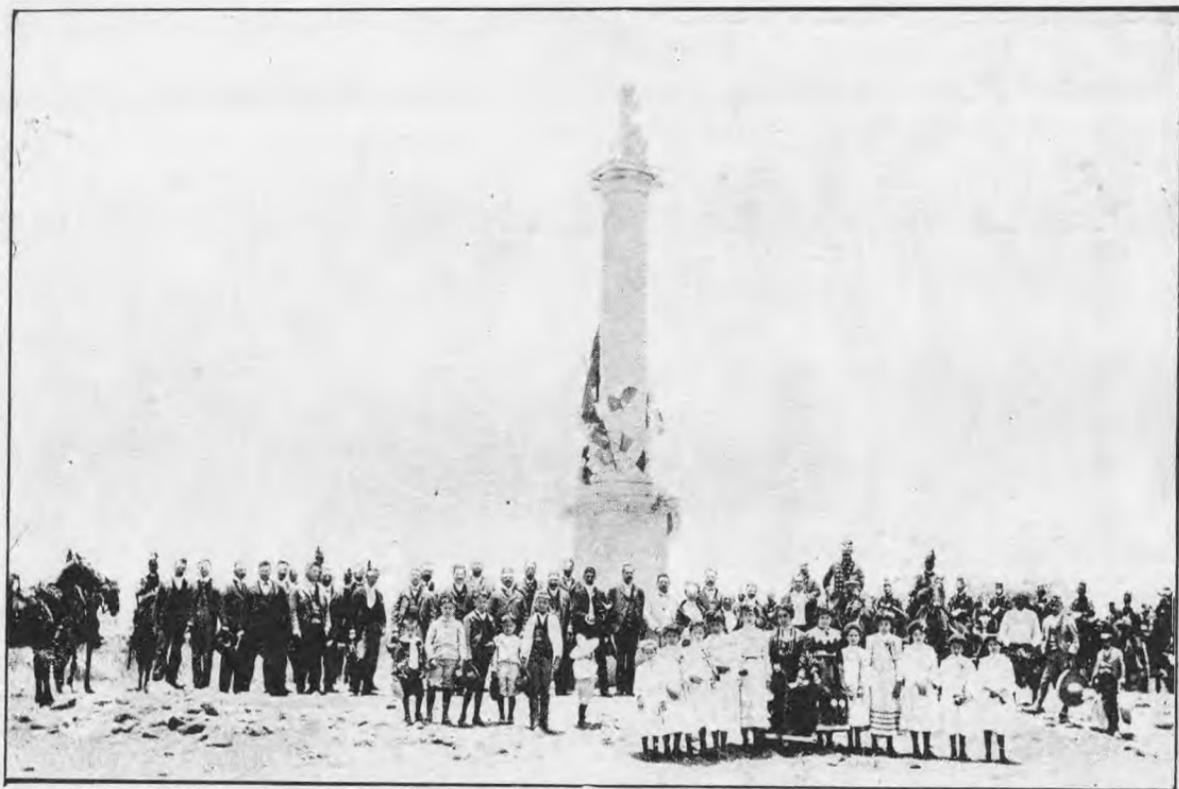
Este se encuentra situado muy cerca de Cuitzeo de los Naranjos, (así se llamaba entonces) y en aquella época, aun cuando era Cuitzeo solo una hacienda, cerca de la casa habitación, en el lugar que ocupa la actual Parroquia, había una capilla en la que fué solemnemente bautizado nuestro muy amado libertador: con algunas reformas existe la mencionada casa, y aun le llaman todos "La casa de la hacienda".

En este mismo lugar, se formó más tarde la simpática y patriota población, que hoy lleva por nombre "Cuitzeo de Abasolo". En su Iglesia Parroquial se conserva la pila, donde recibió las santas aguas del bautismo, el inmortal y humilde Cura de Dolores.

Todos los años, el día 8 de Mayo, aniversario de su nacimiento, se reúnen todos los habitantes de aquel lugar y sus alrededores, para llevar en carro triunfal, la memorable pila cubierta de flores y coronas; y acompañados de la mejor música y en medio de repiques y cohetes, van llenos de entusiasmo y gratitud, á depositar en una columna que se encuentra levantada, para señalar el lugar en que existió la casa donde vino al mundo, en inolvidable fecha, ocho de Mayo de mil setecientos cincuenta y tres, el sér que más tarde derramó su sangre, por darle libertad, al pueblo mexicano!



Fuente bautismal, en la que recibió las aguas del bautismo
el Iniciador de nuestra Independencia Nacional
Sr. Cura D. Miguel Hidalgo.



Columna que señala el lugar en que nació el Gran Padre de la Patria
Sr. Cura D. Miguel Hidalgo y Costilla.

Esta columna de estilo toscano que se eleva en medio de las llanuras de Pénjamo, fué levantada á iniciativa de los patriotas Ciudadanos José María Díaz, Manuel Saavedra, Francisco Rodríguez Gallaga, Antonio Magdaleno, Nieves Origel, Blas Santoyo, Buenaventura Galván, Antonio Ascencio, Ignacio Ayala, Pedro Sacanini, José María Ayala, Eleuterio Guzmán y Manuel Rodríguez.

El 9 de Diciembre de 1864, reunidos los vecinos de Pénjamo y Cuitzeo de Abasolo, se colocó la primera piedra de esta columna, en medio de un verdadero y patriótico entusiasmo, entre salvas y atronadores aplausos de la apiñada multitud, que de ambos lugares habían acudido con sus respectivas autoridades; teniendo enarbolada nuestra hermosa bandera tricolor y dando entusiastas vivas al invicto caudillo de nuestra independencia.

El señor Subprefecto de Pénjamo dijo la siguiente alocución:

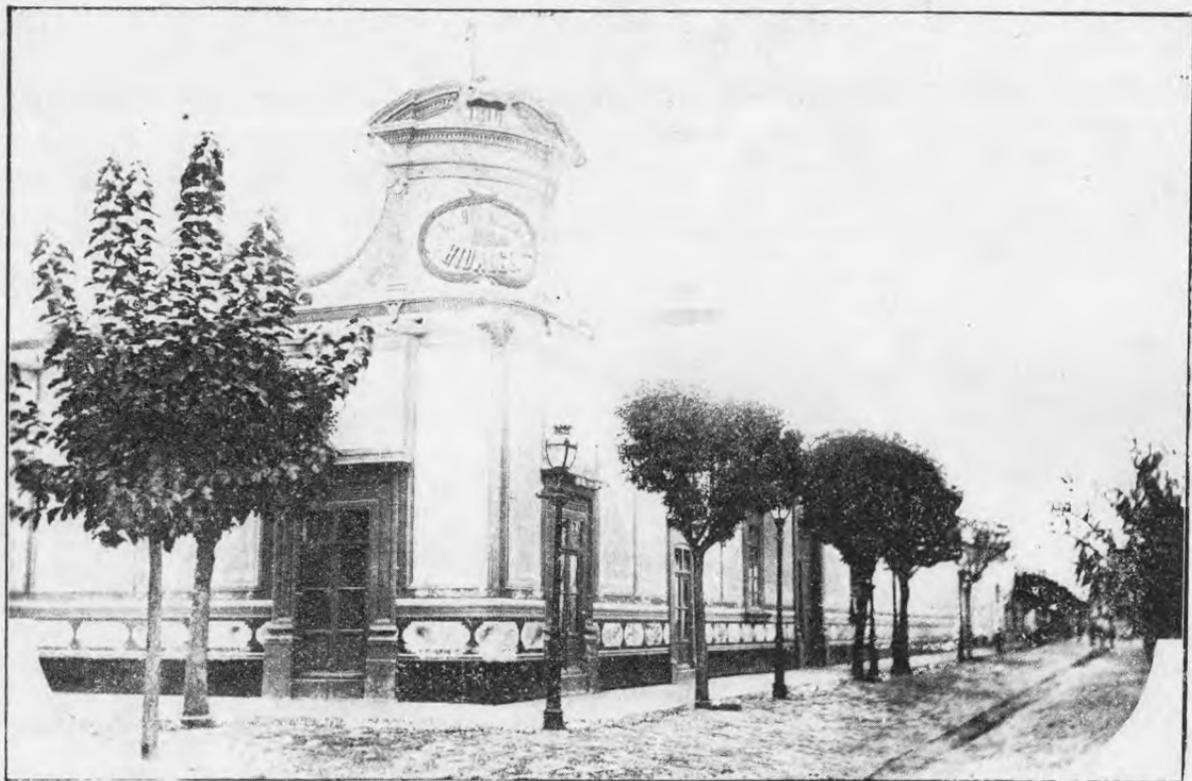
“Ciudadanos: en nombre del pueblo de Pénjamo y de la patria mexicana, coloco aquí la piedra fundamental del monumento que la gratitud pública levanta en memoria del nacimiento del inmortal penjamense Miguel Hidalgo. Que el recuerdo de este día se conserve entre vuestros pósteros: que el mexicano de los tiempos futuros tenga en este monumento, la prueba palpable del amor patrio y del glorioso suceso á que la columna se consagra. ¡Viva Hidalgo! ¡Viva la Independencia! ¡Viva Pénjamo!”

III.

Tanto el Sr. Cura Don Miguel como sus cuatro hermanos, recibieron su primera instrucción al lado del señor su padre Don Cristóbal: concluida ésta entraron al colegio de San Nicolás en Valladolid (hoy Morelia) (teniendo entonces el Sr. Cura Don Miguel 15 años) en donde hicieron sus estudios preparatorios; después pasaron á la capital para cursar los profesionales, exceptuando al señor Cura Don Miguel y á su hermano el señor Cura Don Joaquín, que los siguieron en Morelia, recibiendo el primero las órdenes sacerdotales en el año de 1779.

El señor Cura Don Miguel fué un sacerdote muy ilustrado, poseía varios idiomas, entre ellos el francés que escribía y hablaba correctamente, lo mismo que los idiomas indígenas, otomí, mexicano, y tarasco, habiéndole valido esto para obtener la rectoría del Colegio de San Nicolás, que desempeñó algunos años; después de ella, sirvió el curato de Colima y el de San Felipe (hoy Ciudad González), empezando á servir este último desde Enero de 1792, hasta el año de 1793.

El grande y á la vez humilde Cura Don Miguel Hidalgo y Costilla, pasó al pueblo de Dolores el año de 1803, por permuta que hizo con su herma-



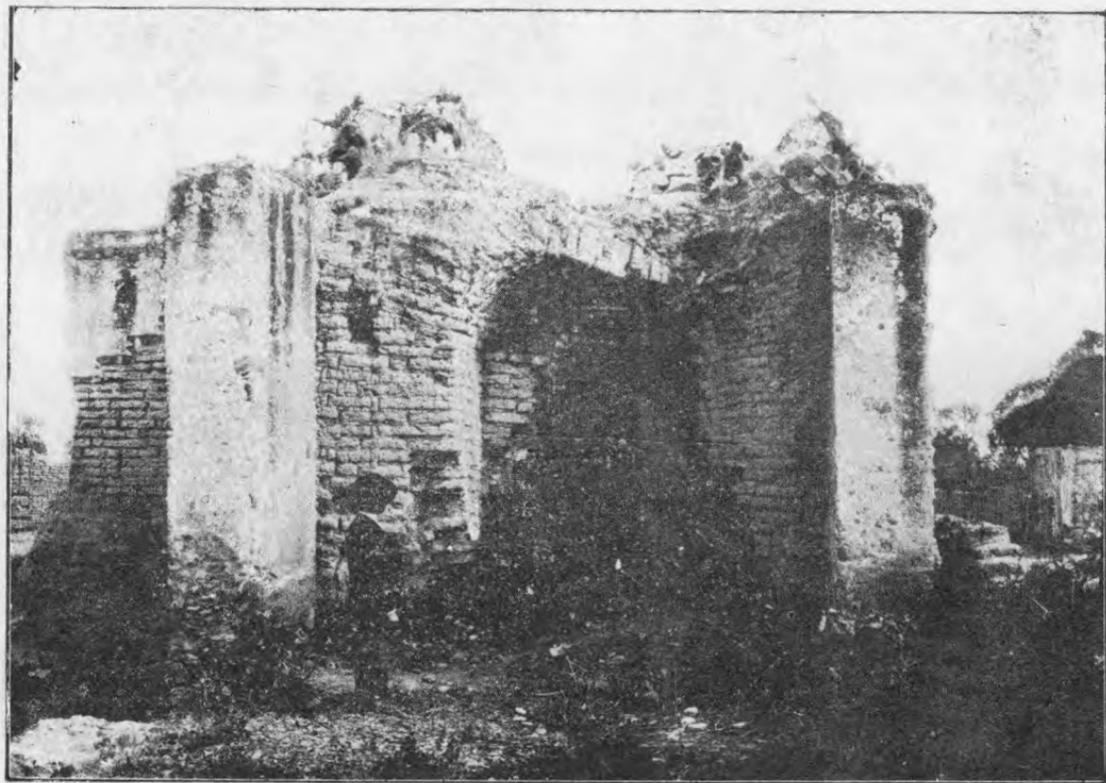
Casa del Inmortal Hidalgo.—Dolores, Guanajuato.



Interior del despacho del Sr. Cura Hidalgo en su casa habitación en "Dolores Hidalgo."



Interior del patio de la Casa del Sr. Hidalgo.—Dolores, Gto.



Ruinas del Horno de la Alfareria del Sr. Cura Hidalgo, en Dolores.

no el Señor Cura Don Joaquín, en donde se consagró al bien de sus feligreses; y siempre progresista y emprendedor, se dedicó á trabajar como por vía de ensayo en la alfarería, llegando á fabricar loza de superior clase: á la vez se dedicaba á la cría de las abejas y del gusano de seda, llegando á beneficiar ésta al grado de hacer finas telas, de las que se dice se hizo él una sotana y un vestido una de sus hermanas; también se dedicó al cultivo de la uva y elaboración del vino, y habiéndose familiarizado con estas industrias, quiso plantearlas en grande escala, pero habiéndole negado su protección el gobierno virreynal, recurrió al Rey de España en demanda de algunos privilegios; que aun cuando le fueron concedidos por las buenas relaciones de su hermano el Sr. Lic. Don Manuel Hidalgo, que era oidor de la real audiencia de México, nunca fué despachada favorablemente su solicitud, pues el virrey jamás le dió curso, valiéndose de mil pretextos que ocasionaban muchos disgustos al señor Cura y á su hermano, llegando á exacerbarse éstos de tal manera, que según la tradición que conservan sus descendientes, el señor Licenciado perdió la razón á causa de ellos, muriendo loco en México el año de 1809.

IV.

La distinguida y noble dama Doña Josefa Ortiz de Domínguez, esposa del señor Corregidor de Querétaro, es una de las estrellas que brillan en el cielo de los anales de nuestra Historia.

En efecto, creo que podemos apreciar que si al heroico caudillo Don Miguel Hidalgo y Costilla, lo reputamos como padre de nuestra amada Patria, á la distinguida dama Doña Josefa Ortiz de Domínguez, también y con verdadera justicia, le debemos dar el tierno dictado de corredentora de México, pues si bien es cierto que el ilustre Cura fué el llamado por la Providencia para ser á la vez que el iniciador, el ejecutor de la magna empresa de proclamar á la faz del mundo la idea de nuestra emancipación política, desprendiéndonos de la tiránica tutela de España y llevar al terreno de la práctica tan peligrosa misión, tenemos que ver también que á la señora Corregidora Doña Josefa Ortiz de Domínguez, es á quien debe la Nación Mexicana que esa idea de salvadora redención no hubiera perecido en su cuna, antes de haber podido levantar el vuelo y alzar su voz potente, hasta los más recónditos rincones de la Anáhuac!

Debido únicamente á su patriótica y valerosa



Retrato de la Sra. Corregidora de Querétaro,
Doña Josefa Ortiz de Domínguez.—Querétaro, Qro.

intervención, fué como pudo tener noticia el señor Hidalgo de que el plan todo de la conspiración en Querétaro, para proclamar la Independencia, había sido delatado al Gobierno virreynal, y que éste ya tenía completa noticia de su existencia, así como del nombre y calidad de todos, ó por lo menos de la mayor parte de los conjurados.

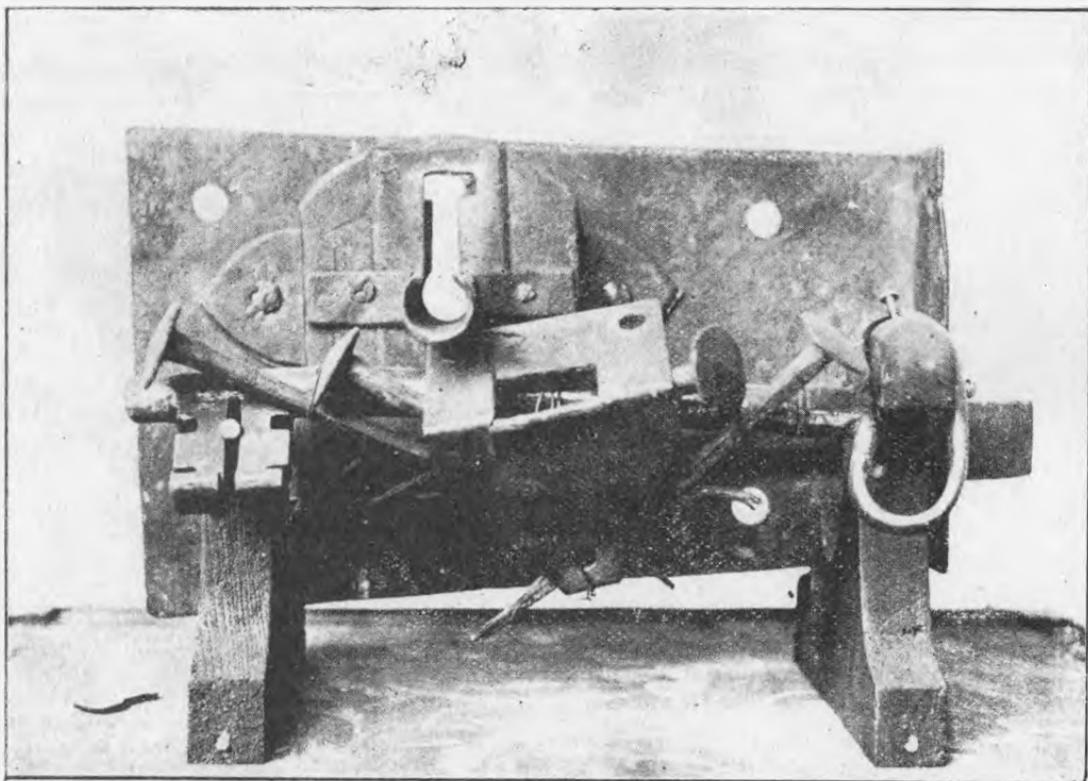
Doña Josefa Ortiz de Domínguez, sabedora de esta noticia, estando confinada en una habitación sin salida y ansiosa de poner en conocimiento del señor Hidalgo tan funesta como peligrosa nueva, no tuvo más auxilio ni otro medio de que valerse para su propósito, que el de hacer pasar al través de la chapa de la puerta de su habitación, un aviso verbal dirigido al señor Hidalgo, en el cual le daba á conocer al venerable caudillo, el inminente riesgo que corría él, sus amigos, afiliados y adictos á sus ideas, para que procuraran por cuantos medios estuvieran á su alcance, el ponerse á cubierto de la desgracia y del peligro que se cernía sobre ellos.

Este generoso aviso enviado por la dama valerosa y abnegada, que sacrificaba su propio interés despreciando los riesgos á que se exponía su personalidad, siguiendo las inspiraciones de su grande y patriota corazón, llegó sin tropiezo á manos del ilustre caudillo, gracias á la intervención generosa del Alcaide Don Ignacio Pérez, fiel servidor de la señora Ortiz de Domínguez, quien lo hizo conocer á Don Juan de Aldama; esto fué la salvación de la idea de la independencia, pues una vez

en posesión el señor Hidalgo de la noticia de que había sido descubierta la conspiración, obró en su consecuencia según el dictado de su corazón, ó más bien, poseído por súbita inspiración, resolvió dar el heróico Grito de libertad, burlando de esta manera con su inaudita audacia, á sus enemigos, y librándose él y los suyos, del golpe formidable que estaba suspendido sobre sus cabezas.

He aquí la relación íntima existente entre las dos ilustres personalidades de Don Miguel Hidalgo y Costilla y Doña Josefa Ortiz de Domínguez.

¡Loor eterno á su memoria! Yo, para ensalzar, para cantar su indiscutible mérito, solo podré decir lo que dijo un poeta: *¡su cabeza debe ceñir laureles y no flores!*



Chapa por donde la Sra. Corregidora de Querétaro, D^{ña} Josefa Ortiz de Domínguez, pasó el aviso que tan oportunamente mandó al Sr. Cura Hidalgo al pueblo de Dolores, comunicándole que había sido descubierta la conspiración de Querétaro, Qro.

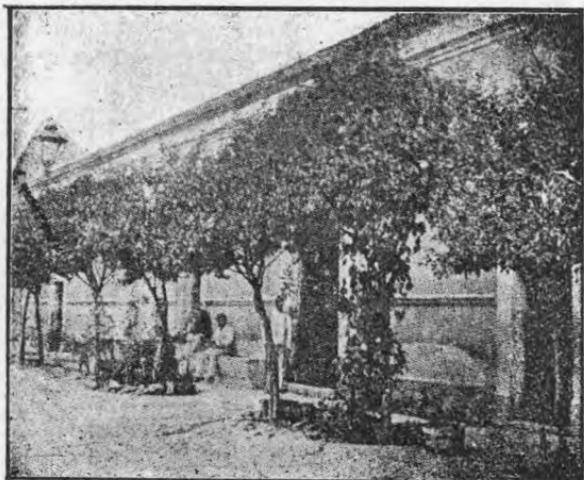
V.

Remontando nuestro pensamiento á la memorable fecha del 16 de Septiembre de 1810, en que habiendo recibido el señor Hidalgo la noticia que por conducto de la señora Corregidora Doña Josefa Ortiz de Domínguez, se le comunicaba que en la ciudad de Querétaro, en la casa habitación del señor Don Epigmenio González (quien con su hermano fué deportado por tal motivo) había sido descubierta la conspiración, admiramos al venerable caudillo que ya sin vacilar, ni medir las terribles luchas que iban á sostener, ni los peligros que forzosamente tenían que arrostrar, lleno de patriotismo hizo resonar por primera vez el entusiasta y glorioso Grito de libertad!

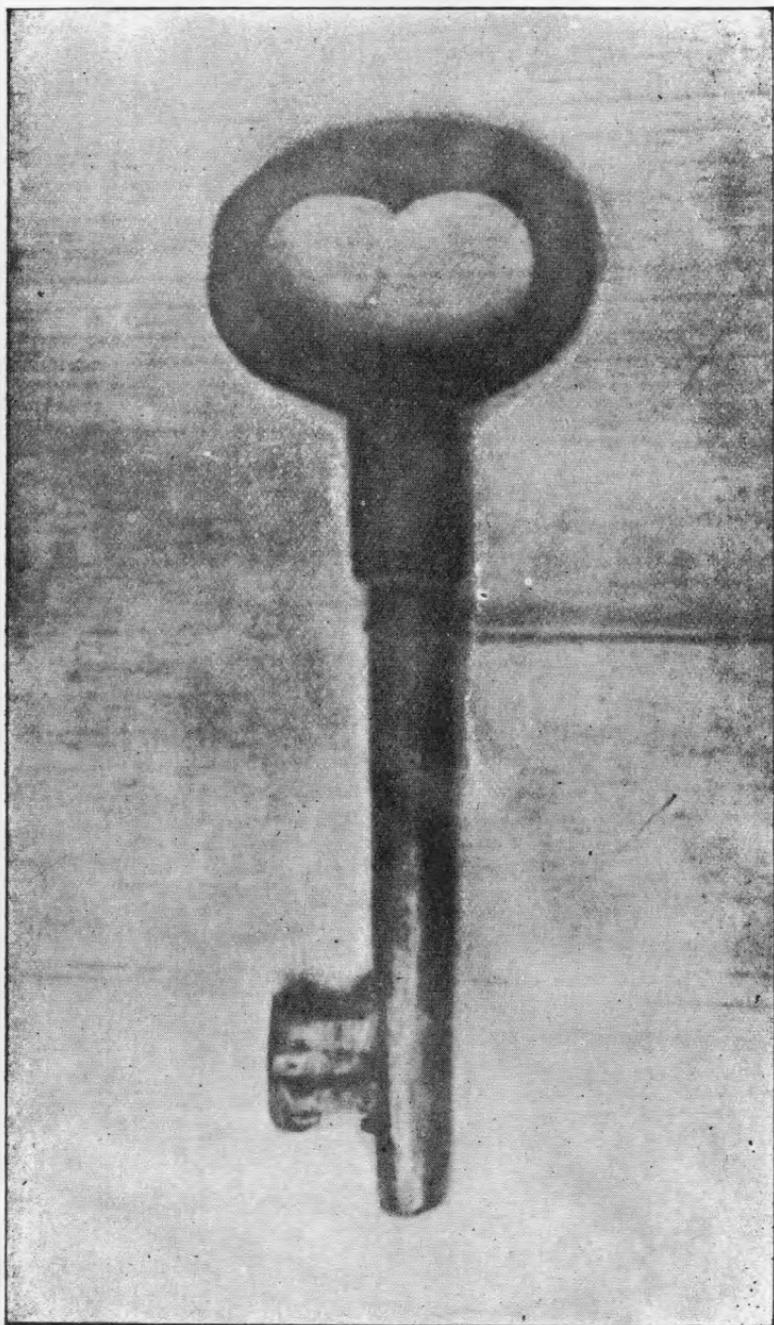
Desde este momento dichoso, todas las furias, todas las tempestades se desataron sobre la cabeza del noble anciano; en aquella época de tan difícil situación, los ministros del Tribunal de la inquisición, fueron los primeros en dirigir sobre él sus terribles anatemas; y prevalidos de la grandísima influencia que ejercían entonces sobre las conciencias en general, era preciso que se aglomeraran las dificultades de las huestes independientes, encontrando mayores tropiezos y dobles obstáculos que vencer en el espinoso camino porque tenían que

atravesar; pero esto no obstante, el Dios de la justicia que nunca desampara las buenas causas, no abandonó la de los valientes héroes de la Independencia, puesto que á través de innumerables sacrificios, se vió por fin brillar esplendoroso el sol de la victoria, en el cielo purísimo de la libertad y del derecho!

El 16 de Septiembre de 1810, será siempre memorable para todos los hijos de México; llevando nuestro pensamiento á esa inolvidable fecha, nos figuramos ver á nuestro Padre Hidalgo, al valiente y patriota militar Don Ignacio de Allende, al no menos valeroso é infatigable capitán Don Juan de Aldama, que fueron las principales personas que figuraron de una manera importante y decisiva en esos días de recuerdo imperecedero; los vemos anhelantes y activos, dar presurosas órdenes y ejecutar personalmente las disposiciones que se acordaron convenientes; estas fueron, según nos hacen saber nuestros mejores historiadores, sorprender á todos los españoles radicados en esa población, haciéndolos sus prisioneros y dar libertad á todos los presos que se encontraban en la cárcel; el fotograbado que representa ese lugar, es el mismo que ocupaba entonces, y según las referencias que personalmente recogí en la histórica población de Dolores, también el lugar que ocupó, es el mismo de aquella época; é igualmente la llave que representa la ilustración, pues fué la misma con que se abrió esa noche la cárcel, dando libertad á todos los que en ella estaban encerrados.



**Cárcel de donde sacó la prisión Hidalgo,
la madrugada del 16 de Septiembre. de 1810.
Dolores Hidalgo.**



Llave con que se abrió la puerta de la cárcel del Pueblo de Dolores.



Parroquia del "Pueblo de Dolores."—Dolores. Gto

Habr  divergencia en los detalles y en la hora precisa en que reson  por primera vez ¡el grandioso Grito de libertad! bien mirado esto significa bien poco: que horas m s   menos hayamos sido esclavos, ¿qu  importa si al fin fu  hecho pedazos el yugo que nos oprim a? Hagamos   un lado esta cuesti n que quiz  no se llegue   esclarecer; recordemos solamente que la campana de la Parroquia del "Pueblo de Dolores", se toc  llamando   la gente que presurosa acud a, creyendo que iba   asistir al santo sacrificio de la misa; el se or Cura Hidalgo en la puerta de la Parroquia, que algo domina el  trio como se comprende al verla en el fotograbado que la representa, dirigi  su voz al pueblo que all  se encontraba reunido, y lleno de entusiasmo y patriotismo, le explica lo que pasaba en   esos momentos; despertando en aquellos sencillos corazones, el sentimiento dormido hac a tres siglos, del amor santo   la Madre Patria, que humillada y envilecida lloraba su cautiverio!

Aquella multitud adicta   su buen p rroco y entusiasmada por el influjo de su voz, se une   sus ideas y orgullosa y decidida secunda en medio de la m s grande alegr a ¡el glorioso Grito de Independencia!

Seguiremos recordando los primeros pasos de aquel improvisado ej rcito de 300 hombres;   la cabeza de   sali  el se or Hidalgo del pueblo de Dolores el referido d a 16   las once de la ma ana. Al medio d a se detuvo en la hacienda de la Erre, all  fueron cari osamente recibidos por el Sr.

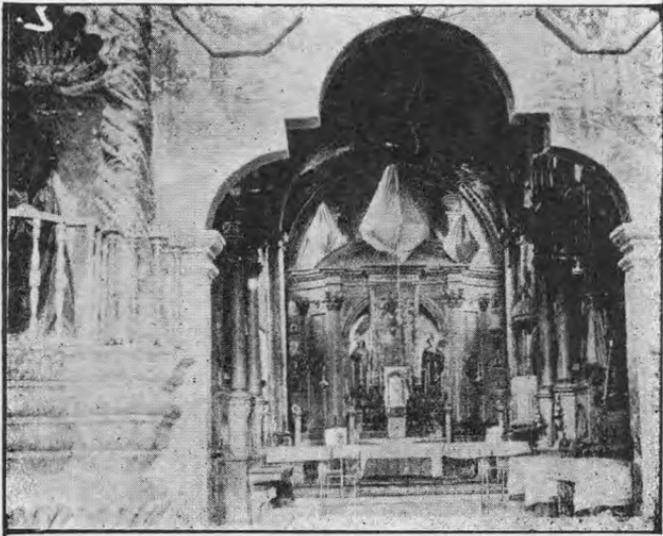
Don Miguel Malo, que era entonces administrador de esa finca, él les facilitó todas las armas é instrumentos de labranza que existían en la hacienda, ofreciendo además, una buena comida á los principales jefes, en la que reinó grande entusiasmo.

De la hacienda de la Erre, se dirigieron á San Miguel el Grande, deteniendo su paso en el Santuario de Atotonilco.

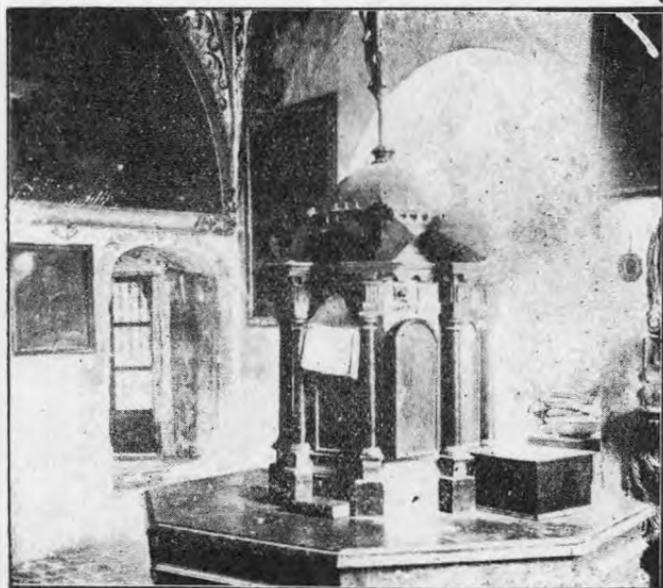
Hasta allí el ejército Insurgente caminaba á impulso de sus sentimientos patrióticos, sin darse cuenta de la magna obra que acababan de emprender (me refiero á los soldados rasos que hacía unas horas se les daba este nombre); hasta esos momentos el ejército no llevaba bandera; de la sacristía del Santuario de Atotonilco, tomó el Sr. Cura Hidalgo una imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, y colocándola en un lienzo blanco, la hizo fijar en una lanza; ¡este fué desde ese momento el estandarte que usaron los Insurgentes! llevando todos, más tarde, la misma imagen en los sombreros, usándola como un distintivo; esto vino á favorecer la idea de nuestros primeros caudillos, pues bien sabido es la grandísima influencia que esta sagrada imagen tiene en general, y en la época á que me refiero, de una manera más poderosa.

El ya citado día 16 llegaron á San Miguel el Grande, en donde se le opuso alguna resistencia que fué vencida bien pronto, uniéndoseles con el mayor entusiasmo el regimiento de la Reina, que estaba bajo las órdenes del señor Allende.

Todos los autores de nuestra Historia Patria



Santuario de Atotonilco.



Sacristía de Atotonilco.



Colegio Salesiano donde fueron encerrados los primeros Españoles que traían presos de Dolores Hidalgo el ejército Insurgente. San Miguel de Allende, Gto.



Cuartel de la Reina donde residía el regimiento del Sr. Gral. D. Ignacio María de Allende.
San Miguel de Allende, Gto.

nos dicen que de una manera asombrosa, se iba aumentando el Ejército Insurgente, pues de todas partes se les unía gente de á pie y de á caballo: en San Miguel, población que siempre se ha distinguido por su patriotismo, fué muy poderoso el número de personas que ingresaron al ejército; allí se dictó la misma providencia que en Dolores, la de reducir á prisión á todos los españoles radicados en ese punto, siendo encerrados en unión de los que ya traían presos, en el hoy Colegio Salesiano; el fotograbado que lo representa, hace saber que este antiguo edificio se conserva como entonces estaba, sin haber sufrido hasta hoy ninguna innovación.

En San Miguel el Grande, fué uno de los puntos en donde mucho tiempo antes de que estallara la revolución de 1810, se tenían reuniones secretas para tratar los asuntos relativos á las ideas de Independencia; el señor Don Ignacio de Allende era el promotor y el principal jefe de estas asambleas; con el fin de alejar todas sospechas sobre ese particular, se daban bailes y tertulias en los altos de la casa que representa la ilustración, á los que concurría lo mejor de la sociedad; en el entresuelo de la misma, se encerraban las personas que formaban la junta de la conspiración, para discutir sus asuntos, protegidos con el pretexto de las fiestas que allí se daban.

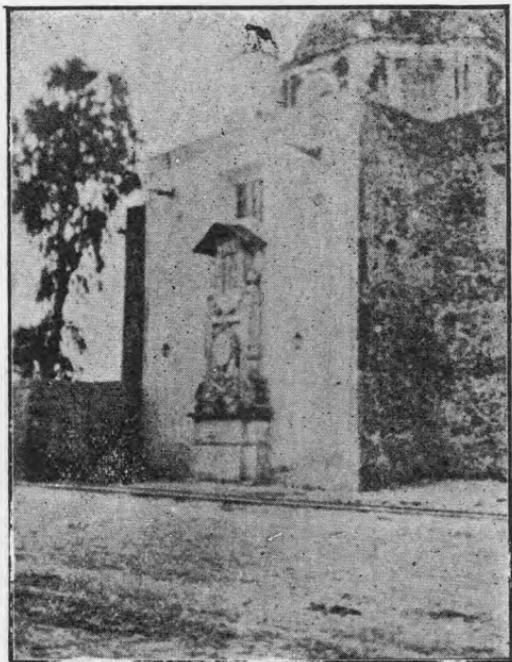
El zaguán fué cambiado hace tiempo; la placa conmemorativa que allí se ve, y las fidedignas referencias que personalmente recogí, nos hacen saber que estaba á un lado de la placa; lo demás del

histórico edificio, se conserva lo mismo que como estaba.

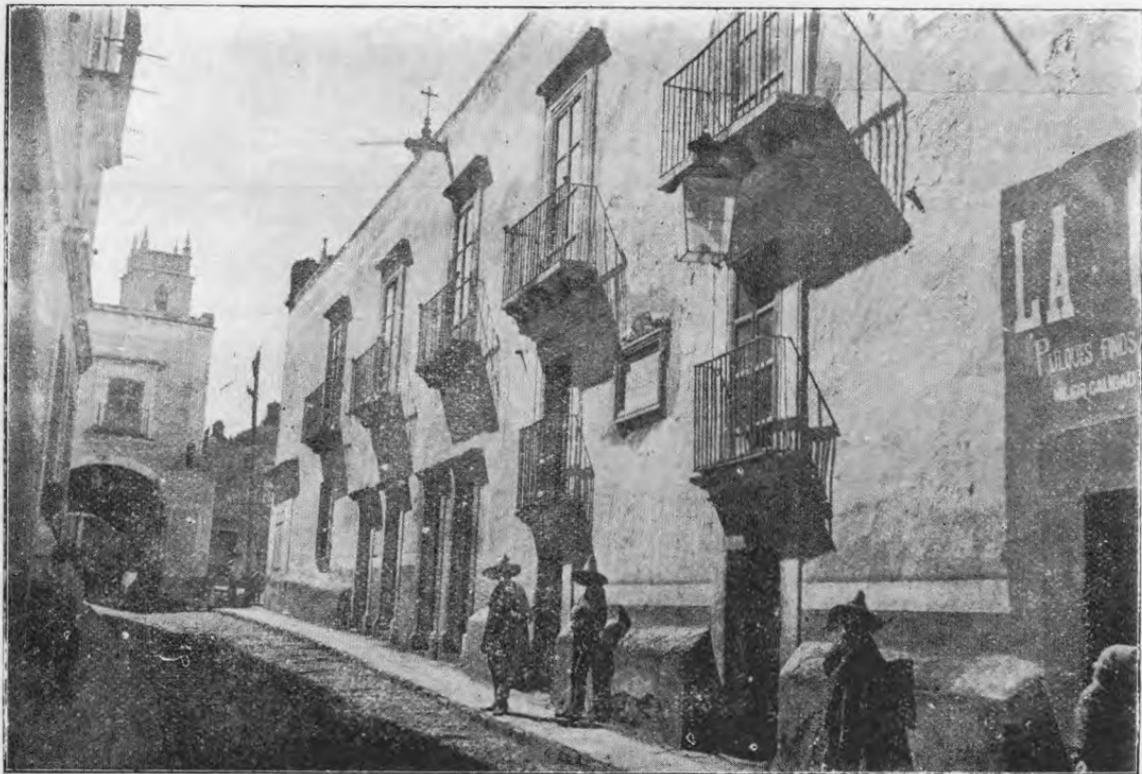
La permanencia del ejército en San Miguel, fué de dos á tres días, y después de haber hecho acopio de armas, municiones, dinero y nombrar algunas autoridades presididas por el señor Lic. Don Ignacio de Aldama, (hermano del caudillo del mismo apellido) se emprendió la marcha con rumbo al pueblo de Chamacuero, para dirigirse á Celaya, en donde hicieron su entrada triunfal el 21 del mismo mes de Septiembre; allí fueron recibidos con demostraciones de verdadera alegría, que mucho aumentaba el entusiasmo la música del regimiento de la Reina que acompañaba al ejército.

Hasta entonces no tenía jefe la revolución; de hecho lo fueron los valientes caudillos que la promovieron, dándole la primacía al señor Cura Hidalgo por su carácter eclesiástico, y por su respetada ilustración; para dar legalidad al hecho, el 22 del mes ya citado, con asistencia del Ayuntamiento de Celaya, fué nombrado el señor Cura Hidalgo, General; el señor Allende teniente General, y coroneles y jefes otras muchas personas, que sería muy largo enumerar: desde ese día quedó el señor Hidalgo investido del supremo mando, por unánime consentimiento.

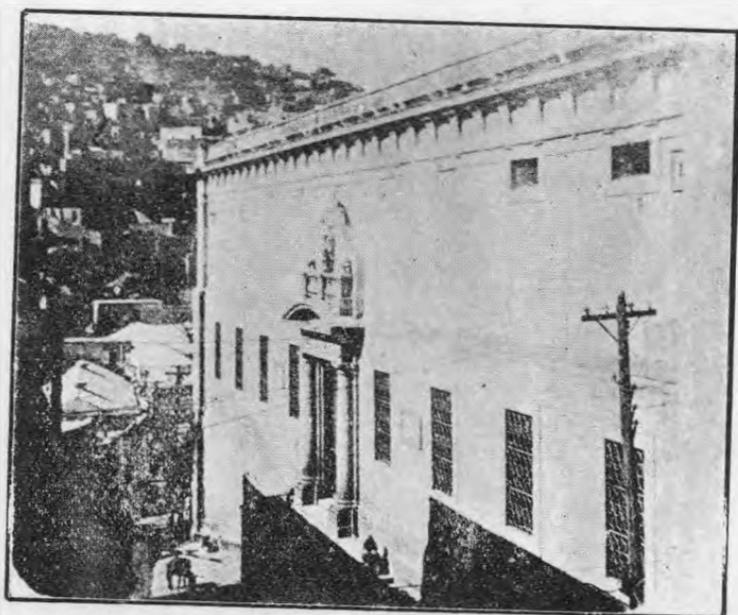
Seguiremos con el pensamiento á nuestros libertadores que se dirigían por Chamacuero y Salamanca rumbo á Guanajuato; en este punto ya hacía días que se tenía noticia del levantamiento efectuado en el pueblo de Dolores, y que se acercaba



“Se acercaba el sol á su plenitud el 21 de Septiembre de 1810 cuando en este lugar fué colocado el estandarte del ejército independiente, cuyo blasón era ¡la Santísima Virgen de Guadalupe.”
(Literalmente copiado.)—Celaya, Gto.



Frente de la Casa en donde se reunían para tratar de la conspiración.
San Miguel de Allende, Gto.



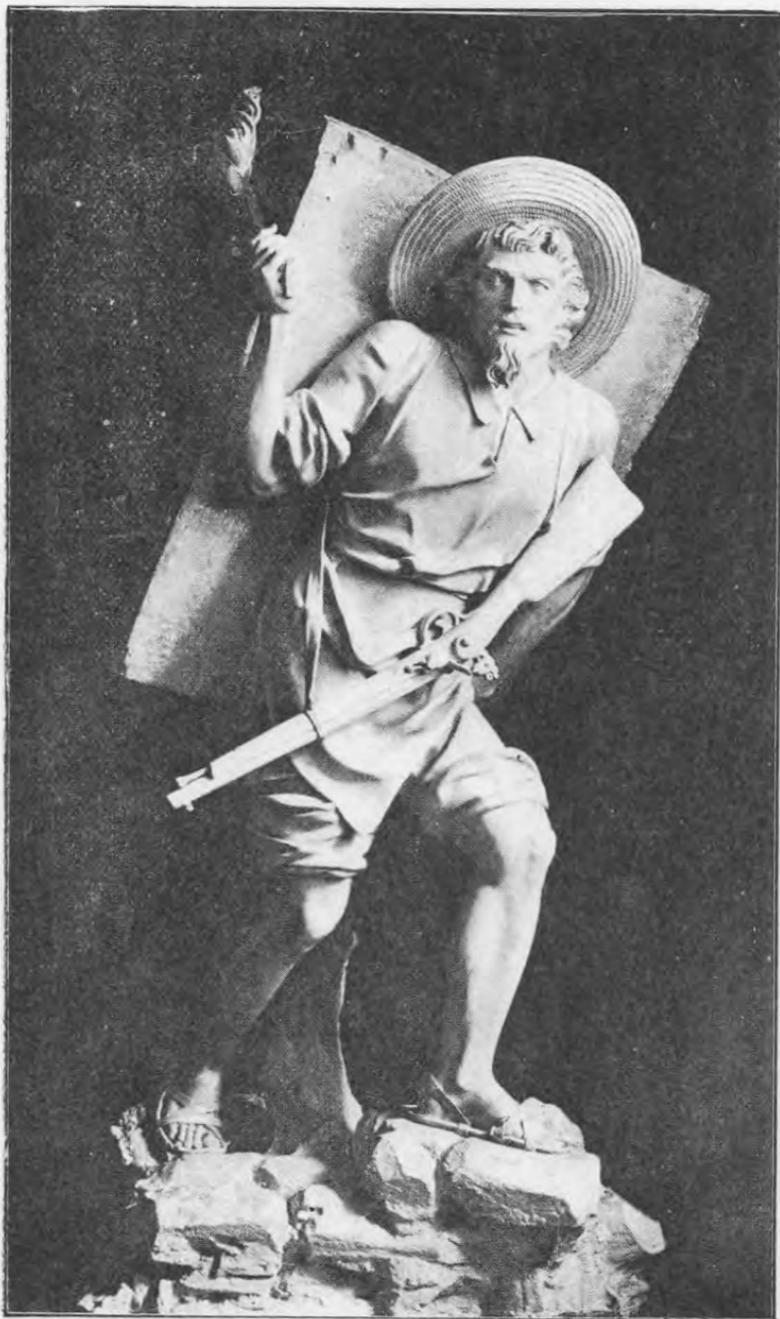
Alhóndiga de Granaditas.—Gto.

el Ejército Insurgente con fuerzas ya muy respetables; el señor Riaño, Intendente de Guanajuato, ya había tomado todas las medidas que su prudencia le aconsejaba, y puesto de acuerdo con las principales personas del lugar, se resolvió trasladar al edificio de Granaditas los tesoros públicos, los capitales particulares, los archivos, y un fuerte acopio de víveres por haberse acordado que se defenderían.

El 28 del mes de Septiembre, ya tantas veces citado, el señor Hidalgo dirigió un oficio al señor Intendente intimando la rendición; el señor Riaño hizo conocer el contenido del oficio y de común acuerdo todos, se resolvió no ceder, dictando medidas para estar preparados á recibir al enemigo.

El señor Cura Hidalgo, luego que recibió la negativa contestación del oficio, dió órdenes para atacar á Guanajuato ese mismo día 28, de recuerdos tristísimos por tanta y tanta sangre derramada en las escenas de horrible matanza que allí tuvieron lugar, y que hicieron célebre el histórico edificio de Granaditas: al hablar de la Alhóndiga no quiero dejar olvidado al humilde héroe conocido en la Historia con el apodo de "El Pipila"; (el Supremo Gobierno, premiando el heroico sacrificio de este grande hombre, tiene concedida á sus descendientes una pensión vitalicia, que en la actualidad disfrutan sus nietas, radicadas en Dolores Hidalgo) su nombre fué Juan José Martínez, pero es más conocido por su apodo; hombre del pueblo, ope-

rario de minas en Guanajuato; valiente individuo, que admiramos por su patriótico valor, en la acción de haberse acercado á la entrada del Castillo para prender fuego á las macisas puertas, que impedían la entrada á las fuerzas de los Insurgentes; este hombre tenía que atravesar en medio de una lluvia de balas, pues nos dicen varios autores en sus historias de México, que el combate sostenido por las fuerzas del señor Cura Hidalgo, y por las personas que buscando un sitio de defensa, se habían acogido en esa fortaleza, defendiendo los tesoros del Gobierno, y muchos de los capitales de las principales personas de Guanajuato que allí se habían encerrado, (pues el edificio estaba lleno de hombres, mujeres y niños); como decía, el combate se encontraba en lo más reñido y sangriento, cuando, según el señor D. Pedro González, en su obra titulada “Recuerdos históricos de Dolores Hidalgo”; el gran padre de la Patria se acercó al valiente Juan José y le dijo: “Pípila”, la Patria necesita de tu valor, ¿te atreverías á prenderle fuego á la puerta del Castillo? La empresa es arriesgada, pues hay que presentar el cuerpo á una lluvia de balas”: aquel hombre adicto enteramente á la Santa causa que defendía, sin vacilar un momento, ni amedrentarse por el peligro inminente que iba á correr, se puso á la espalda un ancho cuartón de las losas que abundan en Guanajuato, y tomando una tea, se acerca, arrastrándose casi, á la puerta del Castillo, la unta con aceite y le prende fuego; (el señor Zamacoís nos dice en su Historia de México,



Estatua del "Pípila."—Guanajuato.

en el tomo 6, página 384, que habiendo manifestado el señor Cura Hidalgo la necesidad que había de destruir la mencionada puerta para penetrar al interior, Juan José Martínez ó el "Pípila" se le acercó diciéndole que le diera para comprar aceite de veto y ocote, que él se atrevía á destruir la puerta); de cualquiera manera que haya sido, admiramos el heroico valor de este hombre, que es doblemente digno de alabanza, pues en su noble acción se vé que el amor patrio es innato en el corazón del hombre, puesto que en este hijo del pueblo, por su humilde cuna, no era la ilustración ni el conocimiento del deber tan sagrado que tenemos de defender los derechos de nuestra madre Patria, lo que lo impulsaba á arrostrar el inmenso peligro que su vida corría: era, sin duda, ese amor bendito que sentimos por el suelo que nos ha visto nacer, y por el que estamos siempre dispuestos á dar con gusto nuestra vida por defenderla. Como un recuerdo á la memoria de este héroe humilde, pero grande á la vez, coloco un fotograbado que lo representa en actitud de prenderle fuego á la puerta del histórico edificio de la Alhóndiga de Granaditas en Guanajuato; tomar posesión de esta fortaleza era de verdadera importancia para el ejército Insurgente, pues los tesoros allí encerrados vinieron á dar lugar para que nuestro Libertador pudiera seguir adelante la gloriosa obra de nuestra Independencia Nacional!

El señor Cura Hidalgo, había dejado pendientes muchos asuntos en el pueblo de Dolores con la intempestiva salida de aquel punto; para arreglar-

los, se dirigió á ese lugar días después de la batalla dada en Granaditas.

Después de estos sucesos, nuestros historiadores nos dicen que el señor Cura se dirigió á Valladolid, en cuya ciudad entró sin dificultad alguna, pues en vez de hacérsele resistencia, fué recibido con repiques y aclamaciones de júbilo por todos los habitantes.

Al pasar por Acámbaro, se hizo otra promoción militar; pues con la mayor solemnidad se le confirió al señor Hidalgo el título de "Generalísimo de América", dictado no conocido en la Colonia, que colocó á nuestro Gran Libertador, á mayor altura que la primera Autoridad Española en México.

El nuevo uniforme que usó el señor Hidalgo, correspondiendo al alto puesto que ocupó desde ese día, era "vestido azul con collarín; vuelta y solapa encarnada, con un bordado de labor muy menuda de oro y plata; un tahali negro, bordado también, y todos los cabos dorados; usando una grande imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, hecha de oro y suspendida al cuello."

El ejército siguió por Maravatio, hacienda de Tepetongo, hacienda de la Jordana, Ixtlahuaca y Toluca.

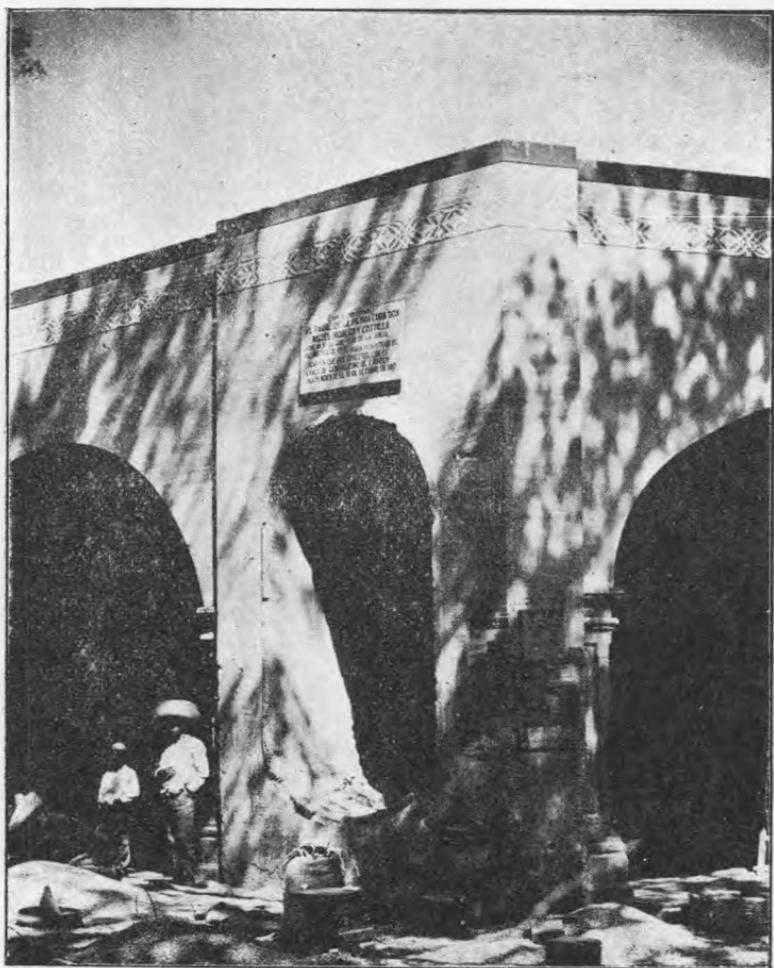
El 30 de Octubre, desbarató en el Monte de las Cruces las fuerzas de Don Torcuato Trujillo y de Don Agustín de Iturbide, mandadas por el Virrey Venegas para contenerlo; con esta victoria le quedó al Ejército Insurgente abierto el camino de la Capital de México; el señor Allende era de opi-



Casa en que se reunían los conspiradores para tratar los asuntos relativos á la Independencia.—(Como estaba en aquella época.)—Morelia.



Casa en que se reunían los conspiradores en Morelia. (Estado actual.)



Lugar en donde el Sr. Cura Hidalgo vió pasar revista á su Ejército, y en donde fué investido, con toda solemnidad, con el titulo de "Generalisimo."—Acámbaro, Gto.

nión que se avanzara sobre ella, para dar un golpe decisivo; el señor Cura Hidalgo se opuso, alegando la falta de municiones y la pérdida sufrida en la batalla, en la que había infundido gran terror en todos los ánimos la aproximación de las tropas realistas, que á grandes pasos se acercaban, al mando del General Calleja y Flon. Esta diferencia de opiniones, vino á ser causa de que se disgustaran más los dos principales Jefes de la Revolución, viniendo, como consecuencia natural de esto, un fuerte trastorno, pues en lugar de avanzar, resolvieron retroceder por donde habían venido, en cuyo trayecto se les desertó mucha gente.

Según nos hacen saber nuestros mejores historiadores, después de lo que acabamos de recordar, acaecido en la batalla del Monte de las Cruces, el Ejército Insurgente, al retroceder por el mismo camino, tuvo un encuentro con las fuerzas realistas que mandaba Don Félix M. Calleja; este combate se efectuó en San Jerónimo Aculco, el 11 de Noviembre, siendo de terribles consecuencias para el señor Hidalgo y sus fuerzas, que fueron destruidas en su mayor parte, habiendo perdido también cañones, fusiles, pólvora y demás municiones; con la gente que pudo escapar, se retiró el señor Hidalgo con dirección á Valladolid, á fin de restablecer las grandes pérdidas que había sufrido el ejército; al pasar por Celaya, mandó publicar la siguiente circular.

Esta circular del señor Hidalgo, que con el fin de destruir la mala impresión que hubiera causado en los ánimos la pérdida que sufrió su ejército en la batalla dada en el Monte de las Cruces, fué publicada en Celaya, á donde llegó después de haber salido el señor Allende para Guanajuato, mandando que se publicara en todas las poblaciones de su partido.

Después de la batalla que tuvo lugar en San Jerónimo Aculco, el señor Allende, con parte de las fuerzas que se salvaron, se dirigió á Guanajuato, á fin de reorganizar sus tropas; allí lo atacó el señor Calleja el 24 de Noviembre, teniendo necesidad el señor Allende de retirarse porque así lo exigían las circunstancias: con la poca gente que pudo disponer después de este desgraciado combate, se dirigió para la villa de San Felipe, con el fin de que allí se le reunieran los soldados dispersos y darles unos días de descanso, proveyéndose á la vez de víveres para seguir la marcha rumbo á Aguascalientes, y después á Guadalajara, á donde llegó el 12 de Diciembre, para reunirse con el nuevo ejército que había levantado el señor Hidalgo y Don José Antonio Torres.

Seguiremos á nuestros libertadores en la batalla siguiente:

El 17 de Enero de 1811, tuvo lugar el combate dado en el "Puente de Calderón", que tan adverso fué para las huestes Insurgentes, por la completa derrota que allí sufrieron; pues perdieron armas, municiones, bandera y cuanto llevaban; el ejército

Esta ciudad en que de la retirada men-
cionada no resulto mas gravamen q. la
perdida de algunos cañones y unos seis u
ocho hombres que se ha regulado posesionon
ore perdieron; pero que esta no nos debe ser
sensibile asi porque en el dia esta reunida
nra tropa, como porque tengo montados
y en toda disposicion quaxenta y tantos ca-
ñones reforzados de a 52 = 16 y de otros
calib. diversos precos, por lo q. no
concluidos los mas q. se estan llevando, y pro-
visos de avuadarse Salta y Metzoya no
dilatarse en acercarme a esa Cap! de Mexico
con fuerzas mas respectables, y terribles a
nuestros enemigos. Me da V. en condes-
cion como se hallan esos animos, que no
dicia comen con alguna probabilidad, q.
se dice de Mexico Huacata de y ultima-
mente cuenca oscura. Es regular, se hallan
reunido los bienes de los Europeos

El vivo fuego que por largo tpo. mantubi-
mos en el choque e las Causas desistió nu-
estas Municiones en terminos que convidan
donos la entrada a Mexico las circunstancias
en que se hallaba, por este motivo no re-
solimos su ataque, y si el retroceder para ha-
vilitar más Artilleria. De regreso encontra-
mos el e de Cellesas y Hon con q
nos pudien a en combate por lo des-
provisto de la Artilleria solo se entretubo
un fuego lento y a mucha distancia entre
tanto se daba lugar a que se retirara la
gente sin experimentar quebranto como
lo verifico. Esta retirada necesaria por la
circunstancia tengo noticia se ha interpre-
tado por una total derrota cosa que tal
vez puede desalentar a los quilianimes
por lo que he tenido a bien exponer
esto para imponer a los visitantes

219
y el q. se hayan vendido algunos
el dinero existente de rentas, y
lo mas que pueda rescatarse de acuerdo
con el Corregidor me lo remitan para
la conclusion de mis disposiciones.

La letra el presente
en propia mia, y la firmo
mo la misma q. usaba
el benemerito Hidalgo
de f. na. tno.

México Octubre 5/1827

Juan P. Mayora

Dios que al. m. a. c.
Cuartel Genl. de Selaya A. B. C.

13 de 1850

Off. de Hidalgo
Generalísimo
de America.

Autógrafo del Sr. Cura D. Migue Hidalgo y Costilla.



Puente de Calderón.—Zapotlanejo, Jal.

se desbandó, huyendo el señor Hidalgo para Aguascalientes, en donde se reunió á la División del señor Iriarte, tomando después el rumbo de Zacatecas.

El señor Allende se les reunió en la Hacienda del "Pabellón", y allí, el 25 del mes citado, en unión de Arias y otros varios Jefes, depusieron al Generalísimo señor Hidalgo del mando, así político como militar; como su destitución no se hizo pública, conservó en apariencia su autoridad, siguiendo así al ejército que se dirigía á Zacatecas: siguieron su camino por Salinas, el Venado, Charcas, Matehuala y el Saltillo: aquí, reunidos los principales Jefes de la Revolución, determinaron partir para Estados Unidos, llevando lo mejor de la tropa y provistos de dinero, con la esperanza de encontrar allí una eficaz ayuda, para seguir la Revolución. En el trayecto de este camino, fueron sorprendidos por el infame lazo que traidoramente les tendió Don Ignacio Elizondo, por cuya repugnante acción fueron hechos prisioneros en Acatita de Baján, el 21 de Marzo de 1811, de donde los condujeron cargados de cadenas y ataduras á Monclova, en cuyo lugar fueron encerrados en asquerosa cárcel; allí permanecieron hasta el 26 del mismo mes, siendo después conducidos de una manera lenta y penosa para Chihuahua, á donde llegaron el 23 de Abril del mismo año. Allí se publicó un bando por orden del comandante general Don Nemecio Salcedo, en el que prevenía á todos los habitantes de la entonces Villa, la forma de recibir á los prisioneros, amenazando con penas muy severas, á los que de alguna

manera manifestaran compasión hacia ellos. El señor Hidalgo fué encerrado en la pieza que queda abajo de la torre de la capilla del Hospital Real, y aquí pasó su doloroso calvario el héroe bendito: ¡cuántos sufrimientos para su alma tan noble! fácil es comprender cómo torturarían su imaginación durante los cuatro meses y días que duró su prisión.

La juventud, nuestra hermosa juventud estudiosa y progresista, debe fijar muy detenidamente su atención en estos angustiosos y crueles momentos, cuando recorra ansiosa y entusiasta las páginas brillantes de nuestra historia, siquiera sea para adivinar las íntimas amarguras morales que sufriría este espíritu luminoso, en sus postreros instantes.

¿No sería sin duda uno de sus mayores tormentos morales el ver que él, el iniciador y ejecutor de la magna obra de nuestra independencia, iba dentro de breves instantes á envolverse en el misterio impenetrable de la tumba, dejando sin concluir y sin llevar á la práctica esta que fué quizá la idea que con tanto afán persiguiera en su laboriosa existencia?

Sí, sin duda alguna ésto debió constituir una de sus mayores torturas, y hasta arrancar lágrimas de dolor á su alma elevada y generosa.

Todo nos lo hace suponer así; las apariencias todas parece que nos inducen á afirmarnos en esta creencia y sólo nos es dado suponer que, como un bálsame para este dolor, el insigne é ilustrado Sa-



Palacio Federal en construcción;
en el interior de la torre que se ve á su derecha, está el local
que sirvió de prisión á Hidalgo.

cerdote, en su clarividencia, haya podido adivinar que su idea era inmortal é imperecedera, porque la iba á dejar bajo el amparo de los robustos brazos de una pléyade luminosa de valerosos guerreros, que cual otros tantos héroes, le formarían siempre un escudo con sus corazones y un baluarte con sus pechos, hasta que el estandarte de la Independencia reposara ya tranquilo en el altar sagrado de la Patria, cuando el más rico florón de la corona de Castilla se desprendiera para siempre de la cabeza de los Césares, librándose de las garras de los leones, para cubrirse bajo las alas del águila de Anáhuac ¡¡hermosa y arrogante enseña de nuestro querido pabellón tricolor!!

El señor Don Niceto de Zamacoís, nos hace saber por su Historia de México, (tomo 7, pág. 349), la imperturbable tranquilidad que conservó el inmortal Caudillo en sus últimos momentos; pues nos dice, que teniendo el señor Cura Hidalgo, costumbre de tomar leche después del chocolate, notó que le habían servido menos el día que lo iban á fusilar y la reclamó diciendo: “que si porque ya lo iban á privar de la vida, le daban menos cantidad ese día”: en el citado tomo también nos dice su autor, que al ser conducido el señor Hidalgo al cadalso, se acordó que en la pieza que le había servido de cárcel había dejado unos dulces, manifestando deseos de tomarlos; el oficial que le escoltaba mandó por ellos, deteniéndose el valeroso Sacerdote para tomarlos; cuando se los presentaron comió algunos y los demás los repartió á los soldados que

lo custodiaban, ¡¡esta calma sin igual, nos da á conocer la grandeza de su alma, y el heroico valor conque desafió á la muerte, que al sér más justo hace temblar!! ¡Llegó á la parte de atrás del Hospital, y allí fué pasado por las armas, el 30 de Julio de 1811!

VI.

¡Este es el día en que la Nación Mexicana, conmemora tan triste acontecimiento!

Todas las madres, como un deber sagrado, debemos grabar esta fecha con caracteres indelebles en el corazón de nuestros hijos, para que éstos, desde su tierna infancia, aprendan á amar y bendecir al Noble Sacerdote que, mártir, murió en un patíbulo sangriento ¡¡porque fuera libre é independiente la Nación Mexicana!! Deuda tan inestimable, ¿cómo podremos pagarla? Nosotras las madres, y en los colegios los profesores que están dedicados á la instrucción, son los que estamos llamados á procurarlo, inculcando en los niños, desde que sus labios empiezan á balbutir las primeras palabras, el santo amor á nuestra Patria querida, el sagrado deber que este mismo amor nos impone y la gratitud sin límites que le debemos al abnegado héroe, que sin elementos suficientes y con la seguridad de perder su vida ¡¡fué el primero en lanzar el Grito de Libertad!!

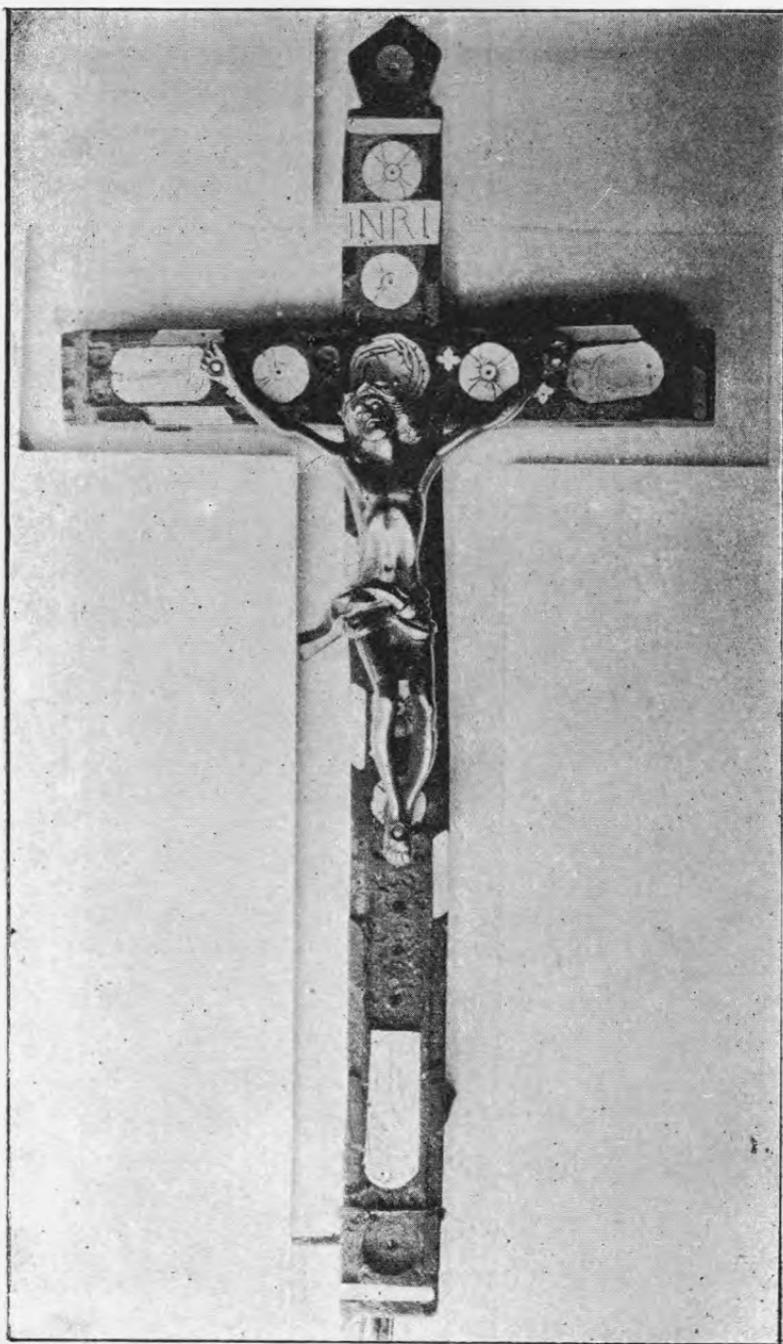
¡¡Y tú, Hidalgo, colosal figura de los mártires políticos Mexicanos, recreate hoy desde la altura donde habitas, en el regio apoteosis de tu gloria!!

Tu grata y querida memoria no ha pasado aún, ni pasará nunca, porque á través de los años y al

paso de los siglos, brillará más y más, siempre pura, siempre diáfana y luminosa, en las almas de los que te aman, y como todos te veneramos tanto, tu recuerdo estará siempre palpitante en la conciencia de la Nación!

La juventud dorada, la que está llamada á contribuir más tarde al engrandecimiento y mayor progreso de la Patria querida, será eternamente la poderosa columna sobre la que descansa el arca preciosa de tu memoria.

Ella te ensalzará con todas las energías de su naciente vida, y al calor de su cariño, tus frías cenizas se estremecerán conmovidas, al contemplar con los ojos de tu espíritu ¡que tu muerte fué ilusoria, porque tu recuerdo es inmortal y tu idea imperecedera!



Crucifijo que llevó el Sr. Cura D. Miguel Hidalgo y Costilla en sus últimos momentos al ser fusilado.

VII.

He tenido la dicha de ver en mis manos el original de tan sagrado objeto, y llena de respeto y veneración, he llevado á mis labios el Crucifijo que representa el fotograbado; es el mismo que acompañó al santo Sacerdote al ser conducido al patíbulo, en donde pagó con su vida ¡la libertad que legó á nuestra Patria!

La mujer, esa hermosísima y poderosa palanca de todas las épocas y de todas las sociedades, está terminantemente llamada á prestar el contingente de su deber, en la más noble tarea de perpetuar en las generaciones venideras ¡el santo recuerdo de su nombre y la gloriosa libertad que le debemos!

Alejada ya por suerte de la ciega ignorancia que encabezaba sus facultades, hoy, por medio del progreso y de la ilustración, que con particular empeño procuran impartir en su sexo todas las autoridades en general, se considera libre en su pensamiento y libre en su acción; por eso ya puede hacerle justicia, por eso puede conocerle, y de este modo apreciar más ¡lo heroico de sus hechos y la gloria de su destino!

Abierto el pecho de la más bella mitad del género humano, para dar en él cabida al astro luminoso de su historia, basta para que éste obtenga el

privilegio de la inmortalidad, porque allá, en los recónditos y sagrados secretos del hogar, cuando las jóvenes madres acarician las frentes de sus hijos, les hablarán entusiastas y elocuentes de todo lo que fué, de todo lo que nos legó, y ellas, que tanto ascendiente tienen con su acento maternal y saben grabar con verdadero tino en el tierno corazón de sus hijos el santo temor de Dios y las más altas ideas de sana moral, también dejarán sembrada en su alma, la semilla de un verdadero patriotismo, que dé por resultado que estos niños, que estos adolescentes de hoy, convertidos en hombres mañana, tengan verdaderamente desarrollado y adherido el más respetuoso cariño hacia él, y un grande amor por el suelo que los ha visto nacer.

Estas ideas, envueltas en el santo perfume de la madre, que fué quien allí las colocara, harán de estos sentimientos *que á su ejemplo*, como lo hicieron nuestros grandes Héroes, estén siempre dispuestos á sacrificar sus vidas y á derramar hasta la última gota de su sangre, cuando nuestra madre Patria, que fué la suya, tenga necesidad del amparo ó de la defensa de sus hijos.



Imagen que traía el Sr. Cura D. Miguel Hidalgo y Costilla,
en la bolsa de pecho, al ser cortada su cabeza.

VIII.

Esta sagrada imagen la traía en la bolsa de pecho el día que fué pasado por las armas españolas, al ser cortada su venerable cabeza, cayó en ella la sangre de que se ve manchada.

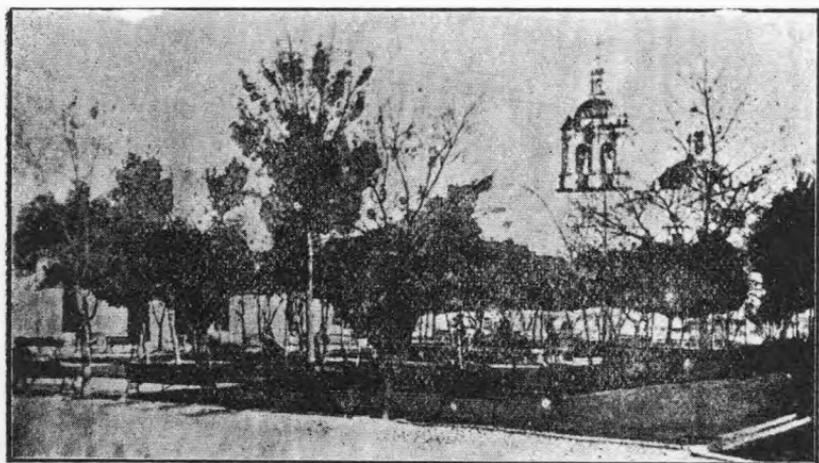
Al fijar nuestra vista en cada uno de tan preciosos objetos se siente conmovido el corazón, pues el amor patrio es innato en todo individuo sin excepción de sexo ni edad; el joven en la plenitud de su vida, el anciano en su vejez, el niño y el adolescente, todos sienten en lo más íntimo del corazón el amor santo por nuestra Patria querida, formando en lo más recóndito de su alma un relicario donde guardan con infinito cariño, y casi por instinto, la veneración y gratitud hacia los héroes á quienes tanto les debemos, colocando, con especial predilección, al primero de sus caudillos: EL INMORTAL E ILUSTRE D. MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA.

El señor Don Julio Zárate nos hace saber en el tomo 3º. de la obra titulada "México al través de los siglos", que Hidalgo fué fusilado á las siete de la mañana, detrás del Hospital Real de Chihuahua; de allí fué sacado su cadáver y colocado en un tablado, donde estuvo expuesto el día entero al público; conforme á lá sentencia, fué separada la cabeza del cuerpo, y por orden verbal del jefe superior, le die-

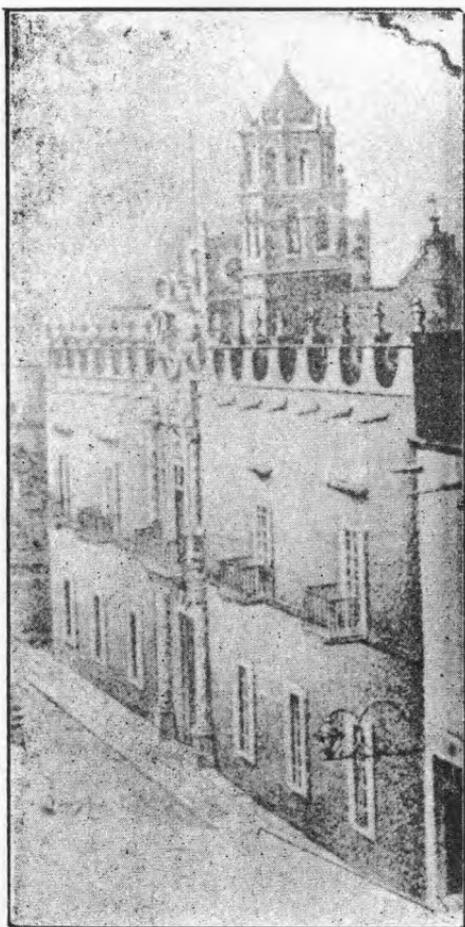
ron sepultura á sus restos en el TERCER ORDEN DE LOS FRANCISCANOS, en la capilla de San Antonio; su cabeza, lo mismo que las de los valientes Allende, Aldama y Jiménez, las trasladaron á Guanajuato y colocadas en jaulas de fierro, fueron puestas en unos garfios que existen en las cornisas del Castillo de Granaditas, y expuestas á la expectación pública, con una infamante inscripción que se fijó en la puerta del Castillo por orden del Brigadier Don Félix M. Calleja, el 14 de Octubre de 1811, en donde permanecieron hasta el año de 1823, en que ya consumada la Independencia, fueron conducidas con los restos mortales de otros muchos héroes de ella, por disposición del Congreso General, á la Capital de la República, y sepultados en su hermosa Catedral, debajo del altar de los Reyes.



**Reverso de la Imagen que traía el Sr. Cura D. Miguel Hidalgo
y Costilla,
en la bolsa de pecho, al ser cortada su cabeza.**



**Plaza de Zaragoza y templo de San Francisco (Chihuahua),
donde estuvieron depositados los restos del inmortal Hidalgo.**



**Colegio de San Nicolás Obispo,
como antes se llamaba.**

IX.

El fotograbado que representa ese edificio, es como estaba cuando era el señor Cura Hidalgo Rector de él; este Colegio es el más antiguo de los que en América existen, pues el de Santa Cruz de Tlatelolco, que fué el primeramente fundado, desapareció desde á mediados del siglo XIX.

Fray Juan de San Miguel, fundó en Valladolid un Colegio con el nombre del Santo su Patrón. El Ilmo. señor Obispo de Michoacán, D. Vasco de Quiroga, fundó en Pátzcuaro otro Colegio con el nombre de San Nicolás Obispo: al trasladarse la Catedral de Pátzcuaro á Valladolid el año de 1580 por decreto expedido el año anterior, por el Ilmo. Sr. Fray Juan de Medina Rincón, cambió también el Colegio de San Nicolás, y se convino entonces que ese plantel y el establecido anteriormente por Fray Juan de San Miguel, formasen uno solo, supuesto que tenían idénticos fines; con motivo de la guerra de Independencia, se arruinaron los fondos de este plantel, siendo clausurado hasta el 17 de Enero de 1847, en que lo restableció de nuevo el C. Gobernador Don Melchor Ocampo, como Instituto Civil, y con el nombre que hoy lleva de Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo.

El señor Cura de este mismo apellido, fué cole-

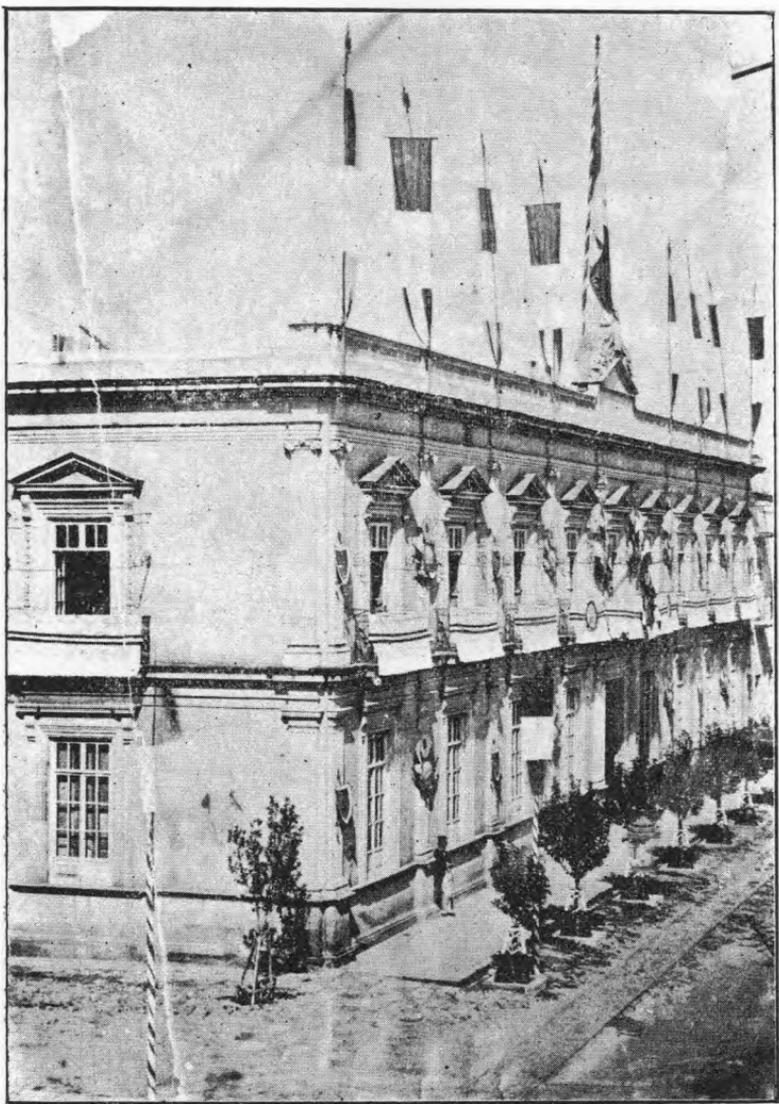
gial de oposición, Tesorero, Catedrático y Rector de ese histórico edificio.

Allí contó entre los colegiales al inmortal héroe de Cuautla Don José María Morelos y Pavón, quien más tarde había de ser el más adicto de los colaboradores, y el más grande de los Generales en la gloriosa y colosal obra de la Independencia Nacional!

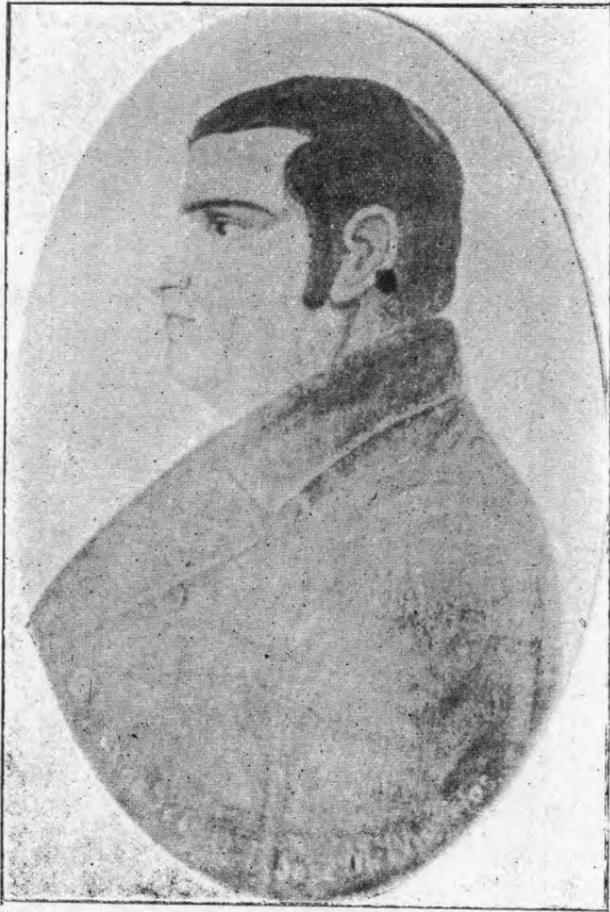
Así es que, el Estado de Michoacán, tiene la gloria de que en el citado plantel hayan hecho sus estudios los primeros campeones de nuestra Independencia, como es el señor Cura Hidalgo, el señor Cura Morelos, el señor Rayón y otras personas no menos ilustres.

A Michoacán le cabe también la dicha de que en su suelo haya visto la primera luz el ilustre é inmortal Caudillo Cura de Carácuaro, Don José María Morelos y Pavón: su cuna fué humilde, pues hasta la edad de 25 años estuvo ocupado en los rudos trabajos y fatigas del arriero: de esta edad, entró á estudiar al Colegio de San Nicolás de Valladolid, de donde había sido Rector de este Plantel el señor Cura Don Miguel Hidalgo y Costilla.

El señor Morelos, tan pronto como recibió las Ordenes Sacerdotales, sirvió varios Curatos, obteniendo por oposición y en propiedad el de Necupétaro y el de Carácuaro, Distrito de Tacámbaro, en el Estado de Michoacán. Habiendo llegado á sus noticias el levantamiento del señor Cura Hidalgo, su alma elevada y tocada en ella la fibra del más grande patriotismo, lleno de entusiasmo, tuvo



**Colegio primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo.
Estado actual.**



Retrato auténtico
del Sr. Cura D. José María Morelos y Pavón.

una entrevista con el gran padre de la Patria en el pueblo de Charo, Distrito de Morelia.

Fué recibido por el señor Hidalgo satisfactoriamente, y en Indaparapeo le confirió el encargo de insurreccionar la gente del Sur, y ocupar el puerto de Acapulco, para donde partió con el título de General.

Lleno de resolución y con una fé y un valor dignos de admirar, abrazó la sagrada causa de pelear con verdadero arrojo por la Independencia de nuestra querida Patria.

Dió comienzo á su grande y difícil tarea con veinte hombres que pudo armar en Carácuaro, á su regreso de haberse puesto á las órdenes del señor Cura Hidalgo. Desde entonces comenzaron las series de triunfos obtenidos por tan valiente héroe, quien salió victorioso en muchos combates, derrotando á militares de nombradía, lo cual indignó al Virrey Venegas, hasta el grado de decirle al General Calleja: “es necesario combinar un plan que asegure dar á Morelos y á su gavilla un golpe de escarmiento que los aterrorize, hasta el grado de que abandonen á su infame Caudillo, si no se logra aprehenderlo”: (nota tomada de “Recuerdos de la guerra de Independencia en Michoacán”).

Una de las acciones que más gloria dió al inmortal Morelos, fué la de haber roto el sitio que habían puesto á Cuautla las fuerzas españolas; sitio de terribles consecuencias, pues duró sesenta y tres días de combates rudos, continuos y sangrientos, costando al ejército que mandaba el señor Mo-

relos, grandes pérdidas, pero alcanzando por fin el triunfo de romperlo. El señor Morelos marchó para Acapulco, el 13 de Febrero de 1813.

En Chilpancingo, instaló el primer Congreso, el 19 de Septiembre del mismo año; este Congreso nombró Generalísimo al señor Morelos, con el tratamiento de Alteza, que su modestia cambió, por el de siervo de la Nación.

Cuando el Congreso resolvió trasladarse á Tehuacán, el señor Morelos quiso custodiarlo personalmente, siendo atacado en el camino, por las fuerzas que el Virrey mandó en su persecución. En el combate que tuvieron el día 5 de Noviembre de 1815, fué capturado en Tescmalaca por el soldado "Matías Carranco" y llevado á México por el Coronel Concha. El Virrey no quiso que el pueblo presenciara el terrible acto de la ejecución del señor Morelos, temiéndolo, sin duda, por las muchas simpatías y adictos que tenía tan valiente General: así es, que ordenó se le sacara temprano de la Ciudadela en donde estaba encerrado, y fuera conducido al pueblo de San Cristóbal Ecatepec, en la mañana del 22 de Diciembre de 1815, en donde fué fusilado; así terminó su vida este mártir, víctima de sus nobles convicciones y acendrado patriotismo! su nombre será siempre saludado con reverente cariño y su memoria guardada con respeto y verdadera gratitud, por todo el pueblo Mexicano!!!

Y no puede ser de otra manera, porque sus méritos fueron unánimemente conocidos; pues si para sus correligionarios en ideas eran otros tantos tro-



MUNICIPIO DE PENJAMO se gloria en conservar este autografo.
1800. en cuyo honor se ha por medio de valeroso combate en la Guerra de Independencia.

feos de gloria, otros tantos laureles de triunfo, para sus enemigos, para sus perseguidores, fueron el fantasma del terror y la realidad del miedo.

Por esto, más que por nada, fué por lo que se desplegó tanta saña, tanta energía, tanto lujo de obstinación por conseguir el aniquilamiento del inmortal caudillo.

¡Gloria inmensa, gloria á tí, valiente Morelos! Gloria al genio de la guerra, que no una, sino cien y cien veces, colocó su planta vencedora é intrépida, sobre la arrogante melena de los leones de Castilla.

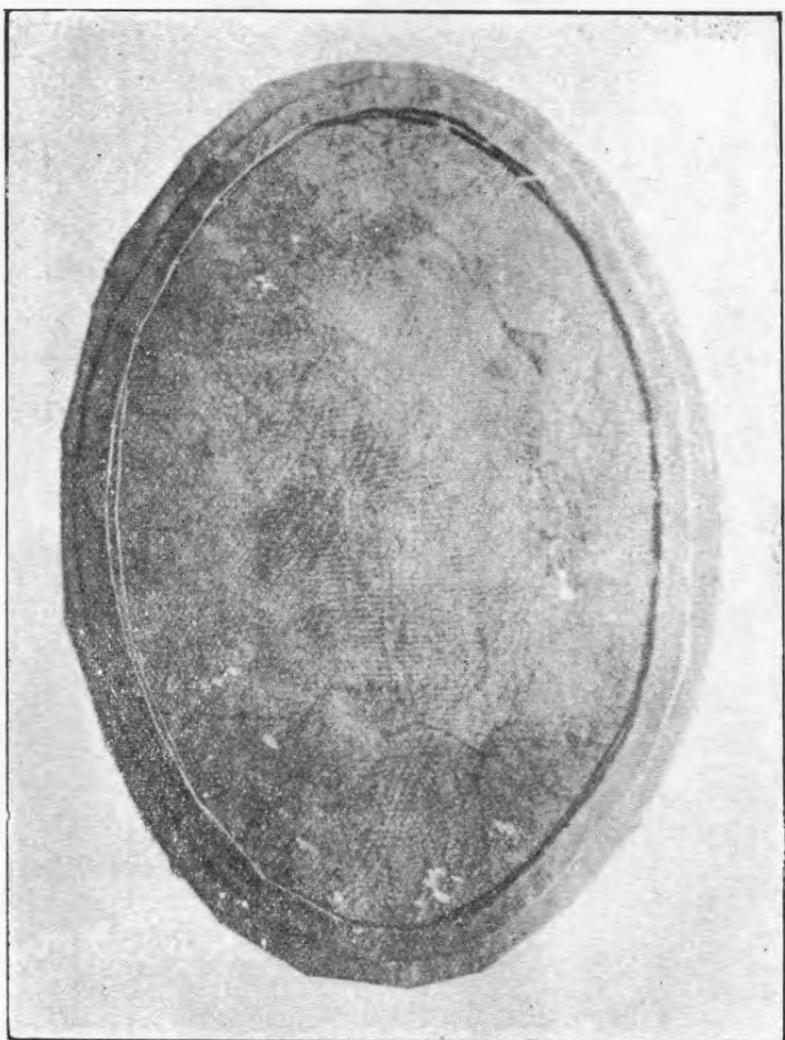
Hoy que tenemos tan conocidos tus méritos; hoy que tenemos tan comprobados tus vastísimos cuanto naturales talentos militares y genio guerrero, en competencia quizá con los de algún conocido César europeo; hoy, con cuánta tristeza deploramos que tu brazo y tus esfuerzos no hubieran estado al frente del movimiento emancipador desde el primer momento en que se inició la lucha, pues habiéndote puesto tú á la vanguardia de dicho movimiento en las operaciones militares, tal vez habrían muy pronto colocado sobre tu excelsa frente la espléndida corona del éxito, y la sangre generosa de tus hermanos, así como la tuya querida, no hubiera sido derramada por la mano opresora de la injusticia.

No obstante; tú siempre cumpliste como bueno; no tuviste, es verdad, bajo tu poderosa mano todos los elementos de que en una época pudo disponer el ejército de la libertad; pero con el pequeño contingente con que relativamente contaste, te

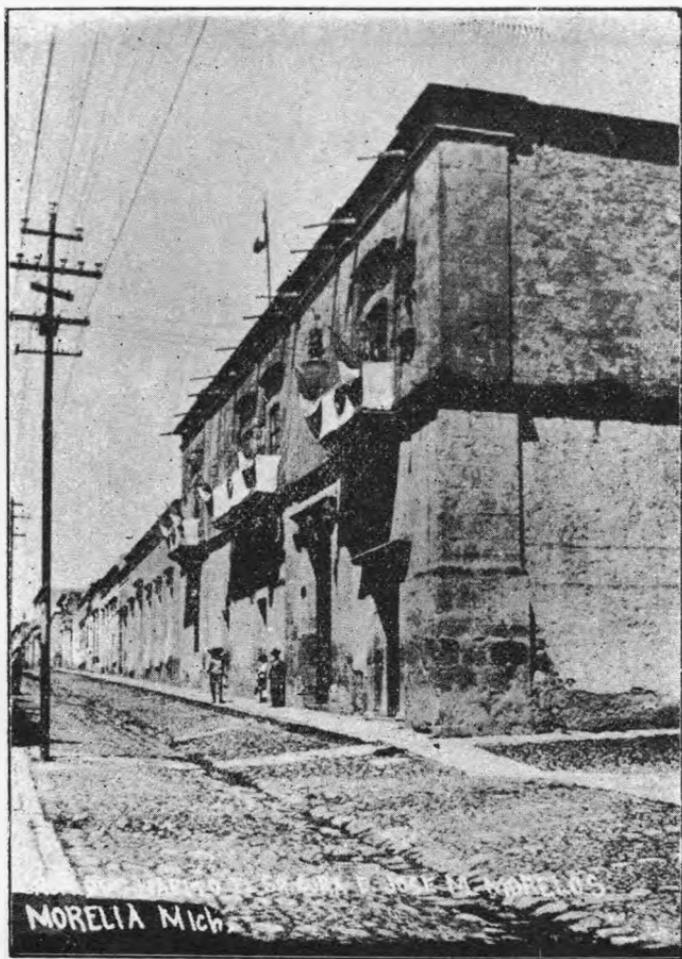
bastó y sobró ¡para hacer estremecer y bambolear el trono de la tiranía!

¿Cómo no hemos de reconocer tus méritos, cómo no te han de levantar un monumento de eterna gratitud todos los Mexicanos? ¡Oh, sí! que siempre llegue hasta tu huesa el incienso de nuestro reconocimiento, quemado en el altar de nuestro afecto hacia tí, y que te dedica todo un pueblo, toda una nación ¡porque esta Nación es la tuya! porque es *México* por quien tú diste tu sangre y tu vida. . . .

Por eso la madre patria derrama siempre, el 22 de Diciembre, amargas lágrimas por la muerte del hijo inolvidable, del mártir de la Libertad.....! pero esas lágrimas preciosas ¡oh invicto é inmortal Morelos, son el mejor apoteosis de tu gloria!



He aquí como reliquia venerada
El lienzo funeral con que el tirano
Ocultó de **MORELOS** la mirada,
Cuando el mártir del pueblo mexicano
En holocausto su preciosa vida
Ofreciera á una patria tan querida.



MORELIA Mich

X.

Fé de bautismo de Don Ignacio de Allende

“El C. Dr. Francisco Uruga, Cura Juez Eclesiástico de la Villa de San Miguel el Grande y su partido.—Certifico: en la más bastante forma, que en uno de los libros parroquiales de mi cargo, forrado en badana encarnada, cuyo título es: “Libro en donde se asientan las partidas de bautismo de españoles que se hacen en esta Parroquia de la Villa de San Miguel el Grande,” y á fojas cuarenta y cuatro vuelta, partida sexta, se halla la del tenor siguiente: “En el año del Señor de mil setecientos sesenta y nueve, en veinte y cinco días del mes de Enero. Yo, el R. P. fray Santiago Cisneros, licentia parrochi, bautizé, puse oleo y crisma á un infante de cuatro días de nacido, á quien puse por nombre Ignacio José de Jesús Pedro Regalado, hijo legítimo de D. Domingo Narciso de Allende y de Da. María Anna Unzaga, ambos españoles de esta Villa: fueron sus padrinos D. Manuel Menchaca y Da. Rosalía Peredo, quienes saben sus obligaciones y lo firmé con el Sr. Cura Juan Manuel de Villegas.—Fray Santiago Cisneros.—I al contra-márgen, Ignacio José de Jesús Pedro Regalado.—Es copia fiel de su original á que me refiero, siendo

testigos al verla sacar, corregir y enmendar los CC. Vicente González y José Ignacio Ramírez, vecinos de esta Villa, donde doy la presente hoy 28 de Marzo de 1825”.

* * *

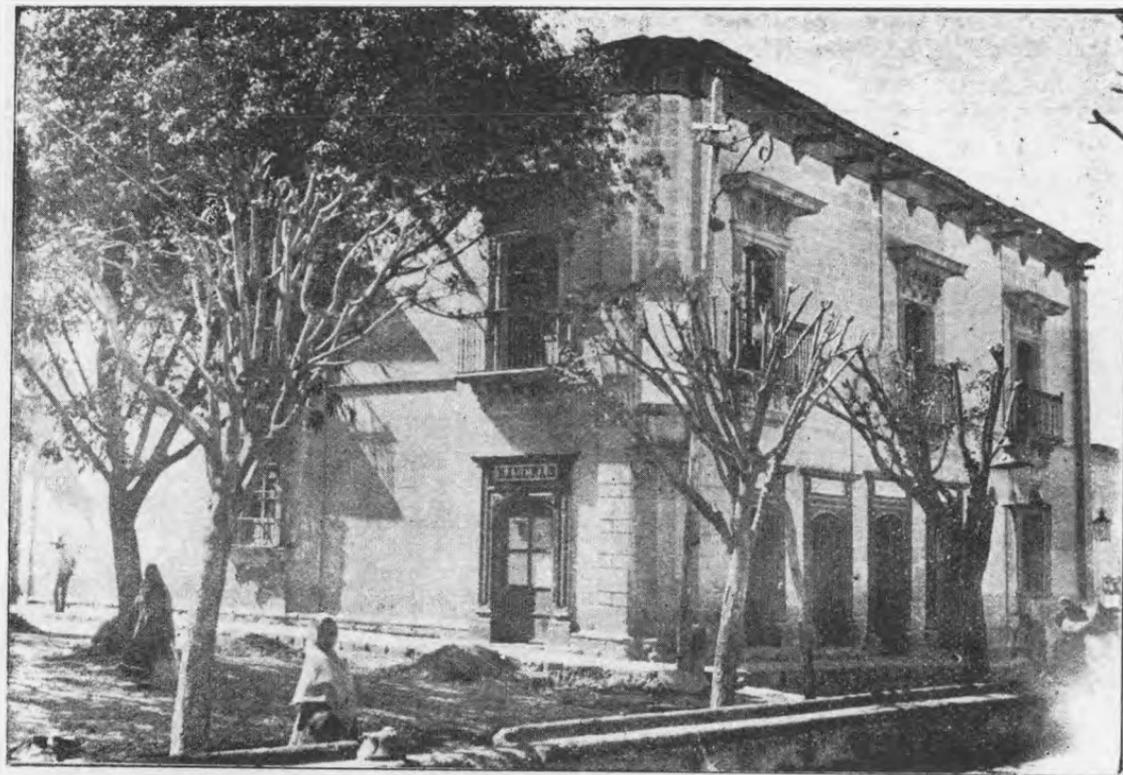
El valiente guerrero Don Ignacio Allende, uno de nuestros más notables Caudillos de la Independencia Nacional, había manifestado siempre mucha inclinación á la carrera de las armas. Obtuvo provisionalmente el grado de Teniente de Dragones, del Regimiento de la Reyna, el 8 de Octubre de 1795, cuya demarcación era San Miguel el Grande, su villa natal; siendo confirmado su nombramiento por despacho Real el 19 de Febrero del siguiente año, y ascendido á Capitán el año de 1807; estos grados subalternos en los cuerpos Provinciales, eran entonces empleos mucho más apreciados que lo que son en la actualidad, los puestos más elevados del ejército.

Sus descendientes directos conservan por tradición el saber que era valiente hasta la exageración, de sentimientos benévolos, muy jovial y diestro en los ejercicios del campo, siendo un buen jinete que ejecutaba con destreza todas las operaciones campestres, como colear y lazar; pues dicen que manejaba la reata admirablemente.

El señor Allende estuvo en San Luis Potosí en tiempos del Virrey Marquina, en el acantonamiento formado allí á las órdenes del Brigadier Don Félix María Calleja: disuelto este acantonamiento



I. ATENDE.



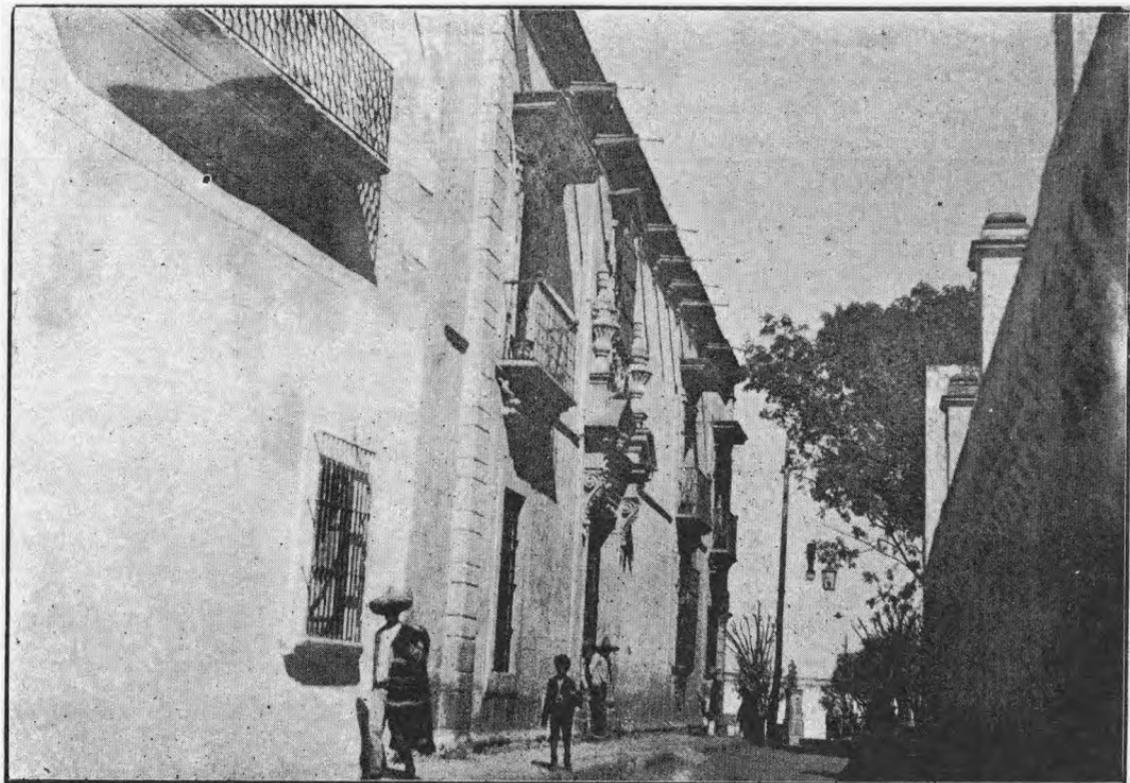
Casa en que nació el Sr. General D. Ignacio Maria de Allende,
San Miguel de Allende, Gto.

á fines del año de 1808, regresó á San Miguel el Grande, y desde entonces comenzó á tener reuniones secretas con personas de su amistad, que le merecían verdadera confianza, en las que trataba de arreglar, de qué manera podrían hacer independiente al país: estas reuniones fueron ensanchándose y ramificándose en muchos puntos, rodeándose siempre de mil precauciones para no ser descubiertos; el señor Allende púsose en comunicación con el señor Cura Hidalgo, quien al principio se rehusaba á tomar parte en este delicado asunto que se le proponía, buscando en su ilustración, y en la alta influencia que como Sacerdote tenía, un poderoso aliado, un fuerte apoyo para sus ideas, pero se rehusaba, como decía, á tomar parte en tan arriesgada empresa, primero, por su carácter eclesiástico, y segundo, por la falta absoluta de elementos para acometer tan gigantesca obra; pero fué al fin convencido por el señor Allende, y quizá tomada su resolución instigado por sus mismos sentimientos patrióticos: una vez puestos de acuerdo, caminaron juntos hasta el glorioso grito dado en el pueblo de Dolores; juntos también fueron infamemente traicionados por Don Ignacio Elizondo, siendo hechos prisioneros en Acatita de Baján, el 11 de Marzo de 1811; de allí fueron conducidos á Chihuahua, muriendo este valiente Caudillo, defendiendo la libertad de su Patria, en el más glorioso de los patíbulos, pues fué fusilado el 26 de Junio de 1811, en la plaza de los Ejercicios de aquella Ciudad.

En el mismo lugar y en la misma fecha, fueron también pasados por las armas los infatigables y no menos valientes Campeones de nuestra Independencia Nacional, el señor Don Juan de Aldama y el señor Don Mariano Jiménez. ¡¡Así terminó la vida de estos héroes que lucharon y murieron por la libertad de su Patria!! Su memoria será bendita é inmortal, pues está grabada con letras formadas por la veneración y gratitud más acendradas que de ellos guarda el corazón de todos los mexicanos!

La arrogante y luminosa figura de Allende, esa simpática personalidad del valor y la hidalguía, se destacará siempre gigante ante la vista de las generaciones, quienes sabrán, sin duda alguna, otorgarle toda la consideración que es debida á sus relevantes y reconocidos méritos, tributándole su admiración profunda, ante su grato recuerdo.

¡¡Honor, honor mil veces al valor, á la constancia y á la intrepidez de tan notable Benemérito Caudillo!!



Casa en que vivió el Sr. D. Ignacio de Allende en San Miguel de Allende, Gto.

XI.

Con el objeto de levantar en los niños de las generaciones venideras, el amor á la patria y la idea de sacrificarse por ésta, si fuere necesario alguna vez, me permito reproducir aquí, uno de los tiernos y conmovedores episodios ocurridos durante el sitio de Cuautla; cuyo episodio ha sido dado á la estampa por la inteligente y correcta pluma del conocido é ilustrado escritor Don Luis González Obregón, que es la fuente de donde yo lo tomo.

Cuautla de Amilpas, la inmortal Cuautla se encuentra plenamente circunvalada por las fuerzas numerosas del sanguinario D. Félix M. Calleja, quien no descansa ni un punto, ni un momento para hostilizar y causar cuantos males pueda á las históricas fuerzas sitiadas, que acaudilladas por su amado y valeroso General Don José M. Morelos y Pavón, repelen con indomable valor todos los ataques del enemigo, acuden á los puntos más débiles ó más peligrosos para prestarles ayuda, é impartirles sus auxilios tan necesarios á cada paso, en virtud de la gran desproporción numérica que existe entre los dos ejércitos de sitiados y sitiadores, pues mientras que eran muy reducidos los primeros, eran los segundos numerosos.

La mañana del miércoles 19 de Febrero de..... 1812, la heroica Ciudad aparecía como un volcán que sólo desbordaba fuego, pues era á la vez atacada por todos lados por las fuerzas realistas, que enviaban sobre la plaza una nube no interrumpida de proyectiles que causaban infinitos daños y un crecido número de bajas en el ejército de los insurgentes, que peleaban con el mayor ardimiento, y que lejos de abandonar sus posiciones y sus trincheras, defendían éstas y sus puestos con verdadero frenesí, disputando palmo á palmo la posesión de ellas.

De pronto, cunde el rumor de que Galeana ha perdido la plaza de San Diego, y esto desmoraliza algunos grupos de soldados que defendían una de las calles orientales; abandonan los parapetos, dejando en ellos una pieza de artillería cargada y lista para ser disparada, y marchan á incorporarse al grueso del ejército.

Una columna enemiga de dragones, desembo-ca y avanza por la calle abandonada, en dirección á la pieza de artillería y con un empuje formidable.

Esta estaba irremisiblemente perdida, pero de pronto, un niño como de 12 á 13 años, aparece por el lado de las casuchas del lado norte de San Diego, avanza y llega junto al parapeto en donde se encuentra el cañón abandonado y se dirige á él directamente; uno de los dragones más cercano dirige al niño un golpe formidable con su pesado sable hiriéndole en un brazo; el niño, para no caer, se afianza de una estaca y, rápido como un rayo,

toma la mecha encendida que está en el suelo y sin vacilar da fuego al cañón.

La descarga se efectúa, y la metralla barre en su mayor parte á la columna asaltante, quedando entre los cadáveres el del heridor del pequeño héroe.

En esos momentos, Galeana, que ha logrado restablecerse, desemboca en la expresada calle, ve al niño herido, satisfecho y sonriente, lo toma entre sus brazos y lo lleva ante el gran Morelos, á quien hace el relato de tan heroica hazaña.

El gran guerrero muy conmovido, también lo estrecha entre sus brazos, y le señala desde ese momento un premio de cuatro reales diarios, como recompensa de su valor y patriotismo.

Los valerosos insurgentes, salvados ese día por la audacia y valentía de este niño, lo pasean victorioso por las calles de Cuautla en medio de atronadoras manifestaciones y aplausos!

Este acto tan heroico como sencillo, tan grande como espontáneo, no deben olvidarlo nunca las generaciones venideras, para que su recuerdo les sugiera siempre la idea de estar dispuestos á hacer otro tanto por la patria, cuando esta lo requiera.

Este niño, este pequeño héroe ignorado, se llamó en vida "Narciso Mendoza". Su recuerdo debe causarnos siempre orgullo, veneración y respeto.

XII.

El señor Licenciado Don Ignacio López Rayón, otro de los principales caudillos de la Independencia, fué también michoacano; nació en Tlalpujahuá, Distrito de Maravatío, el año de 1773. Fué hijo del señor Don Andrés Rayón y de Doña Rafaela López Aguado: hizo sus primeros estudios en Valladolid y después de haber terminado los cursos de filosofía, pasó á concluir la carrera de Abogado en el Colegio de San Ildefonso de México, mereciendo siempre honrosas distinciones de sus Superiores, según obra en las constancias de ésto, en los libros de dicho establecimiento.

La muerte de su padre le obligó á abandonar la Capital del Virreinato, radicándose en el mineral del Oro, en donde se encontraba cuando estalló la revolución iniciada en Dolores el 16 de Septiembre de 1810.

Su carácter patriota y emprendedor, le decidieron á entrevistarse con el señor Cura Hidalgo á su paso por Maravatío, y estando de acuerdo con él, entró de lleno en la revolución el Caudillo Michoacano, distinguiéndose por el orden y la disciplina que introdujo en las fuerzas que estaban á su mando; consagrándose con todo su empeño á prestigiar la noble causa del señor Hidalgo y á dar forma



I. Rayón.

política al movimiento iniciado en Dolores por el venerable sacerdote; como secretario del señor Cura, asistió el señor Rayón á la memorable batalla del Monte de las Cruces, y acompañó al padre de la Patria á Guadalajara, en donde fué su secretario de Estado, con amplísimas facultades; allí se dedicó con afán á arbitrar armas, municiones y fondos para continuar la campaña.

A la batalla del Puente de Calderón también asistió, pero sin mando militar; habiendo salvado mucha parte de los caudales del ejército de los Insurgentes, (siendo tesorero general de ellos, Don Mariano Hidalgo, hermano del señor Cura del mismo apellido.)

El señor Rayón prestó á nuestra Patria muchos y muy valiosos servicios durante la guerra de Independencia; en los sucesos acaecidos (algunos años después de lo que venimos narrando), en la heroica Zitácuaro, allí fué un verdadero héroe; lo seguiremos recordando, cuando por haber desconocido la junta de Jaujilla, se atrajo la mala voluntad de sus conciudadanos y perseguido por orden de élla, fué reducido á prisión y condenado á muerte; pero el Virrey aplazó la ejecución y fué trasladado á la cárcel de Corte en Octubre de 1818, en donde permaneció preso y con grillos, en cuyo lugar, honrosísimo es el decirlo, en medio de los sufrimientos que le producían las llagas que le habían causado éstos, se dedicaba con heroico afán, á la humilde labor de fabricar pureras, que mandaba vender para ayudar con estos pequeños recursos á su desgraciada familia.

El General Rayón salió de la cárcel el 15 de Noviembre de 1820, escogiendo para su residencia á Tacubaya. Este valiente héroe murió el 2 de Febrero de 1832, á consecuencia de un ataque cerebral.

En la Cámara de Diputados, estaba su nombre, lo mismo que el de los demás caudillos, escrito con letras de oro.



Matamoros.

XIII.

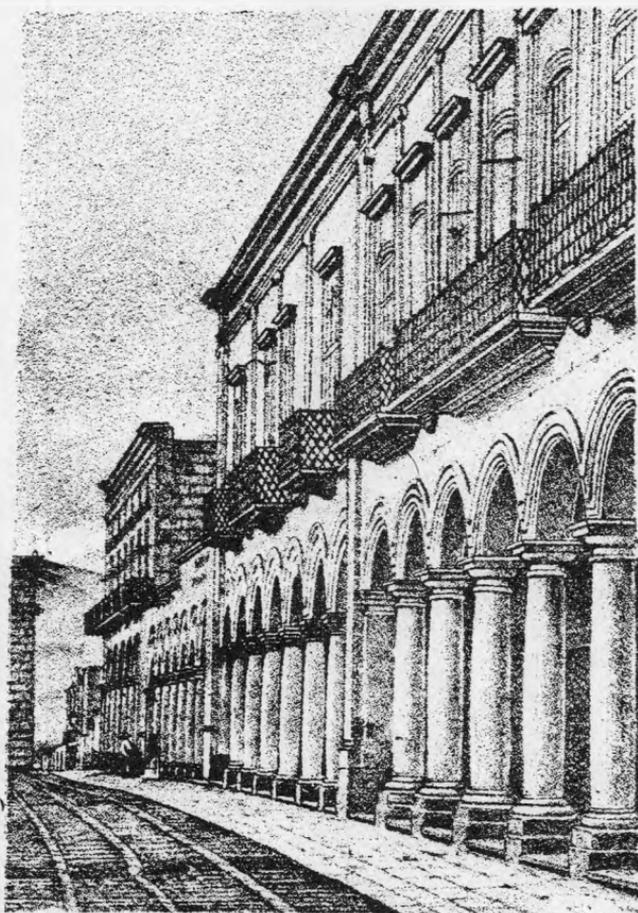
El señor Cura Don Mariano Matamoros es otro de los valientes personajes que figuran en la historia de México: combatió al lado del señor Morelos, haciéndose distinguir por su arrojo y valor.

Servía el Curato de Jantetelco, sufriendo las vejaciones de los jefes del ejército español, que lo hostilizaban considerándolo adicto á la causa de la Independencia; así lo comprendió, y para evitarse estas persecuciones, decidió presentarse al señor Morelos, verificándolo en Izúcar el 16 de Diciembre de 1811; siendo recibido con gusto, fué desde luego nombrado Coronel del ejército que mandaba el señor Cura Morelos, combatiendo heroicamente á su lado; en uno de los combates en que se distinguió, fué en la defensa de las fortificaciones de Cuautla, durante el sitio que sufrió este lugar.

Otro de los triunfos del Padre Matamoros, fué obtenido en Tonalá, sobre las fuerzas que mandaba Don Manuel Lambrini.

En la derrota que sufrió por el señor Iturbide y el señor Llano, fué cogido prisionero en Puruarán por el soldado 'Eusebio Rodríguez', quien recibió en premio de su hazaña doscientos pesos: el Padre Matamoros fué conducido á Valladolid, en donde se le formó proceso, condenándolo á muerte; en el portal

que hoy lleva su nombre, en conmemoración de tan triste recuerdo, hay una placa de mármol con la siguiente inscripción: “Por haber defendido la Independencia de México, fué fusilado en este lugar, el día 3 de Febrero de 1814, por orden del Gobierno Español, el Benemérito cura Don Mariano Matamoros.—La Junta Patriótica de 1860”.



Lugar donde fué fusilado el Sr. Cura **Matamoros**.

XIV.

Como la índole de este pequeño libro está casi directamente encaminada á recordar, ó dar á conocer á la juventud y á la niñez, los hechos todos que tuvieron lugar durante la épica lucha de la guerra de Independencia, me parece casi como un deber, el no dejar pasar inadvertido uno de los hechos tan culminante como conmovedor, de uno de los más valientes y generosos campeones de la Libertad.

Quiero referirme á la sublime acción, á la incomparable venganza ejercida por el esforzado y magnánimo General Don Nicolás Bravo.

De todos los que han recorrido las páginas de la historia, es altamente conocido este glorioso episodio, y sin embargo, por las razones antes expuestas, me veo obligada á bosquejarlo aunque sea de una manera muy somera, pues creo que esto no quitará ni en lo más mínimo, el mérito glorioso al hecho, que bajo cualquier forma que se presente, brillará siempre purísimo, como brillan los destellos del oro en el fondo del crisol.

En aquella época terrible, en que como consecuencia natural de la guerra, se habían desbordado todas las pasiones, suscitándose todos los odios y despertándose en todos sentidos el formidable,

cuanto cruel espíritu de venganza; en tanto que el valeroso General Don Nicolás Bravo, poderosamente ayudado por el insigne y nunca bien reconocido valiente General Don Hermenegildo Galeana, no descansaba ni un momento en sostener la lucha y avivar el fuego del patriotismo. para aumentar los prosélitos de la santa causa de la Independencia, y procuraba, lleno de ardor y de fé, por cuantos medios estaban á su alcance, el procurar tan laudable fin; con la conciencia tranquila del que cumple con su deber, y muy ageno de que en aquellos momentos una tempestad terrible se alzaba sobre su cabeza, para dejar caer sobre ella el formidable rayo que debía aniquilarla, Don Nicolás, repito, se entregaba con todo ardor á sus nobles tareas, cuando de improviso le sorprendió la espantosa noticia de que el señor su padre Don Leonardo Bravo, había sido aprehendido por los sicarios del Virrey, é inhumanamente ejecutado, sin tener más crimen que reprocharle, que el de ser el padre del indómito y enérgico caudillo de la Libertad.

¡Acto inaudito de la barbarie más atroz, llevado á cabo por las huestes de la tiranía, como un nuevo trofeo levantado en el campo de sus alevosas hazañas, para desprestigiar más su fatídica bandera, ante los ojos de la humanidad y de la civilización!

Ante una nueva tan dolorosa, la sangre del valiente General se subleva, y todo su sér es presa de

una súbita y terrible cólera, y de una justificadísima indignación.

Alzase altivo y arrogante, y con voz ronca y descompuesta por la emoción que le domina, dicta presuroso las órdenes más perentorias, para que en el momento sean pasados por las armas todos los prisioneros españoles, que en número de más de trescientos traía consigo en el ejército que estaba bajo su mando.

Estas órdenes son presurosamente ejecutadas por el indómito y valiente General Sesma, y ayudado por la mayor parte de todos los oficiales subalternos del ejército que, como todos en general, estaban animados por el más ardiente deseo de venganza!

Ya todo está dispuesto; el cuadro fatídico formado; las pobres víctimas todas en sus puestos, esperando de un momento á otro la muerte: cuando yo no sé qué cambio tan sublime se verifica en el alma y en el corazón del heroico Caudillo, que adelantándose hacia los prisioneros, ya con un continente reposado y tranquilo, les dirige la palabra en una brevísima alocución y termina manifestando que á todos les perdona la vida, y les concede además la libertad absoluta sin restricciones de ninguna clase.

Inútil sería querer pintar la admiración que esto produjo, no sólo en los prisioneros dispuestos al sacrificio, sino en todo el Ejército en general; la primera impresión fué la de un profundo silencio, pero un momento después, cuando todos pu-

dieron darse cuenta de la heroicidad del hecho, un aplauso unánime, profundo y general, se dejó sentir en todo el Ejército Independiente.

La mayor parte de los prisioneros, rendidos ante la magnanimidad del Caudillo, le aclamaron entusiastas, y la mayor parte de entre ellos abrazaron la causa de la Independencia, pidiendo como gracia seguir militando bajo las órdenes de tan valiente como heroico General.

He aquí narrado, suscintamente, uno de los más bellos episodios de nuestra guerra por la Libertad!!

Hechos como este, no deben ser jamás olvidados por todos aquellos que los conozcan; éste, quizá, el único en su género en los anales de los tiempos, no debe nunca pasar inadvertido, pues por su belleza y por su magnitud, es una hermosísima lección para la humanidad entera.



Widened, printed and sold by the author in Mexico
En punto de la imprenta de Juan Flores, en Mexico

Wm. M. ...

Jm. de Alameda

El Mariscal Francisco B. ...

Don Juan ...
Min. de la ...

XV.

No puedo menos que ceder á la poderosísima sugestión de consagrar una página blanca entre estos pequeños bosquejos históricos, á la memoria de la distinguida heroína y mártir mexicana, señora Doña Gertrudis Bocanegra de Vega, víctima inmortal de sus ideas liberales y altamente progresistas.

Al igual de las más grandes heroínas espartanas, no vaciló en inmolar la vida de su esposo y la de su hijo, así como su propia existencia, ante los venerados altares de la Patria.

Veamos aunque sea siquiera á grandes rasgos algunos pequeños fragmentos de su inmortal historia, tan fielmente descrita por el señor Doctor Don Manuel Ortega Reyes, en una de sus distinguidas obras literarias, de donde me he permitido extraer algunos de los datos de este episodio triste y conmovedor.

La señora Bocanegra, afiliada por conciencia y por convicción á la santa causa de la Libertad, procuraba, por cuantos medios tenía á su alcance, favorecer é impartir su auxilio á los numerosos patriotas que por doquier acudían á su llamado, ansiosos de prestar el contingente de su ayuda á la causa de la libertad; celebrando para este efec-

to numerosas reuniones en su casa habitación, ubicada en la ciudad de Pátzcuaro, en donde celebraban juntas bajo el pretexto de reuniones familiares, á muchas de las cuales concurrieron en diferentes veces el Inmortal Caudillo Don Miguel Hidalgo y Costilla, el valiente Cura Don José María Morelos y Pavón, así como otros muchos patriotas.

Una vez lanzado el grito de insurrección en Dolores y ya en plena revolución, la señora Bocanegra influyó directamente para que su esposo y su hijo, en una edad relativamente temprana éste último, marcharan á engrosar, en el ejército, las filas de los Insurgentes, como en efecto, así lo verificaron; pagando ambos con la vida su patriotismo y su arrojo, pues el primero quedó gravemente herido en una batalla, pereciendo al fin en la ciudad de Valladolid, á consecuencia de sus heridas; y quedando el segundo muerto en el campo del combate.

Estos terribles golpes no hicieron en manera alguna desmayar el ánimo de la expresada señora Bocanegra; sino muy al contrario, fueron como un nuevo haz de combustible lanzado á la hoguera de su patriotismo, pues recobrando nueva vida, se lanzaba por los campos de los Independientes con toda intrepidez y audacia; y nuevo apóstol predicador de la más santa de las Cruzadas, exhortaba con la profunda fé de su patriotismo á todos los que encontraba en su camino, entusiasmándolos para que marcharan á tomar parte en el gran movimiento de la revolución, ingresando en las filas Insurgentes para

pelear en pró de la bendita y santa idea de nuestra regeneración política.

La mano del destino tenía marcado de una manera siniestra el fin trágico de esta mujer heroica y fuerte, modelo del más elevado patriotismo: un incidente, el más común y vulgar, unido á la más negra perfidia, vino á dar lugar á que esta heroína cayera al fin bajo el negro peso de la adversidad; helo aquí: habiendo sabido la señora Bocanegra que un pobre sargento iba á ser fusilado, por quién sabe qué ignorados motivos, su corazón generoso y gastando fuertes sumas, logró alcanzar el perdón y la libertad del sentenciado; movido éste de un arranque de pasagera gratitud, solicitó y obtuvo de dicha señora, quedar desde luego agregado á su servidumbre, puesto que desempeñó algún tiempo, hasta que una vez, habiéndose perdido de la casa unos cubiertos de plata, y recayendo de una manera notable las sospechas de que el autor del robo fuera el expresado sargento, la señora Bocanegra se vió obligada á dirigirle un suave reclamo; este miserable, lejos de justificarse de la acusación que sobre él pesaba, se dejó guiar por sus instintos bajos y rastreros, dando cabida en su alma á la idea de una venganza mezquina y repugnante; conocedor íntimo de los secretos de su ama bondadosa, trató de aprovechar esta circunstancia fatal, para delatarla ante el Comandante de las fuerzas realistas, acusándola, ó más bien denunciándola, como la más adicta amiga á la causa de la revolución.

Aquel sér desgraciado que fué arrancado de los

brazos de la muerte por el más generoso de los corazones, pagaba su inmensa deuda de gratitud con aquella incalificable acción, ofreciendo á las plantas de su caritativa salvadora, el ominoso cadalso del que él, el criminal fué tan solícitamente arrancado por la mano bienhechora de su víctima; efectivamente, el Comandante, montado en ira, se dirigió á la casa de la señora Bocanegra, y acusándola de conspiración contra la causa de los realistas, la intimó á que se diera por presa, apremiándola para que confesara el nombre de sus cómplices.

La señora Bocanegra, llena de energía, manifestó que si se le probaba que era culpable, estaba dispuesta á sufrir la pena que se le impusiera; que no tenía cómplices, pero que aun cuando los tuviera, jamás sería ella su delatora; el Comandante le hizo conocer el bando del Virrey, por el cual se condenaba á la pena de muerte á todos aquellos que fuesen acusados de autor, ó cómplices, á favor de la Independencia; y como ella, la señora Bocanegra, se encontraba en este caso, quedaba desde ese mismo momento, sentenciada á sufrir la última pena.

La heroica dama, manifestó que estaba resuelta á todo, á recibir las penas de que hablaba el Bando Realista; que podían disponer de su persona como lo juzgaran conveniente, si se le probaba aquello de que se le había acusado.

No satisfecho ni desarmado el Comandante ante tanto valor y entereza, repetidas veces, ya en la prisión, ya en la misma Capilla, le instaba fuerte-

mente á la señora Bocanegra para que declarara el nombre de sus cómplices; pero ella, siempre firme y denodada, se negó obstinadamente á satisfacer tan indigna y absurda pretensión.

Por fin, no hubo remedio, la hora fatal llegó y la señora Bocanegra fué conducida al lugar del suplicio, amparada por los auxilios de un Padre Franciscano Dieguino: y durante el tránsito del camino, ella, con toda energía, se arrancaba la venda fatal, y llena de elocuencia arengaba de nuevo al pueblo y á todos los que encontraba á su alrededor para que no desmayaran y siguieran con todo empeño trabajando por conseguir la Independencia de su Patria!

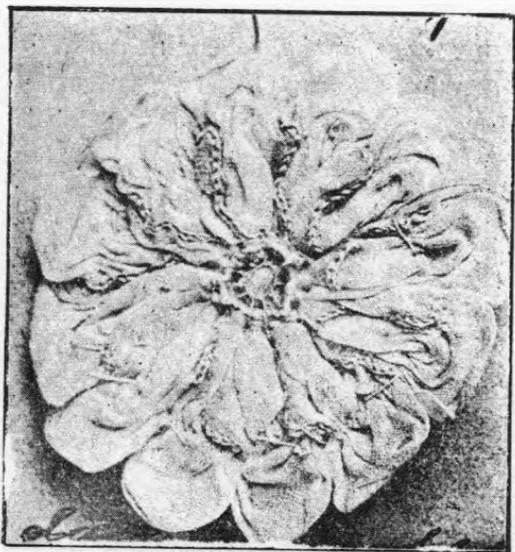
Una vez llegada al pie del cadalso, se quita de la cabeza una peineta de oro y se la entrega al sacerdote suplicándole la haga llegar á manos de su hija mayor; su reloj, á las de su hija segunda; y designando para la menor, el chal de seda con que iba abrigada.

Inhumanamente atada por la mano de los verdugos se frota contra el cadalso la cabeza, haciendo de esta manera caer de nuevo la venda que le cubría los ojos; y con un valor verdaderamente poco común, sobre todo si se atiende á su sexo, dirige de nuevo al pueblo sus palabras, exhortándolo á que no desmaye en defender la santa causa de la Libertad, cuando suena la descarga homicida, la cual se verificó tan cerca que se incendiaron completamente sus vestiduras: un muchacho, que sacaba agua de una fuente cercana, la baña con una

cántaro lleno de este líquido, logrando apagar el incendio de sus ropas, pero quedando la infeliz mártir completamente desnuda, teniéndose que cubrir su cuerpo con el chal que destinaba para la menor de sus hijas. Así, de esta manera cruel, pero gloriosísima á la vez, sucumbió la valerosa matrona, la abnegada patriota, y la invicta mártir de Pátzcuaro.

Hoy, los años han pasado, la evolución ha sido gloriosa y completa. ¡La tierna juventud que recorra conmovida estas líneas que le muestran tan triste y doloroso episodio, no lo olvidará jamás!, pues creo que de generación en generación, se transmitirá su recuerdo, como un legado sagrado de la historia.

¡Y tú, mártir sublime de tus convicciones y de tu patriotismo, duermes tranquila en el fondo ignorado de la tumba; que si te es dado dirigir desde allá una mirada hacia nosotros, contemplarás con íntima satisfacción á tu patria querida, á México, ya libre y soberano, gozando de las delicias de lo que fué tu ideal, bajo la poderosa égida de la paz, marchando arrogante y altiva en el carro triunfante del progreso!



Rosa de la bandera que usó el Ejército Insurgente.

XVI.

Otra de las personalidades, tan arrogante como simpática, que de improviso se presentó en el teatro de nuestra guerra de Independencia, fué, sin duda alguna, la distinguida y luminosa figura del joven caudillo Don Francisco Javier Mina, quien se dedicó con todo el ahinco de sus grandes energías, á la defensa de las causas justas, esgrimien- do su valerosa espada allí donde imperaba la fuer- za de la opresión y de la tiranía, cualquiera que fuese el terreno y el lugar en el que se hubiese en- señoreado ésta.

De nacionalidad española, este valeroso cau- dillo, después de haber luchado tenazmente en la defensa de su patria contra las huestes francesas que la habían invadido, su alma generosa se fijó sin duda, en la triste situación porque atravesaba á la vez nuestra querida patria y sin vacilar un sólo momento vino hacia nosotros, y de la manera más espontanea y desinteresada nos ofreció su po- deroso brazo y su vencedora espada, para comba- tir al lado de los mexicanos en pró de la santa causa de la libertad!

En efecto; habiendo sido acogido en el ejército Independiente no sólo con benevolencia sino con verdadera gratitud, pronto se vió al frente de las po-

cas fuerzas que, en virtud de tantos y tantos desastres sufridos, se pusieron bajo sus órdenes y con las cuales más tarde se cubrió de gloria, ejecutando actos de inaudito valor que le granjearon desde luego la mejor voluntad y el mayor aprecio de los jefes superiores.

No siéndonos posible delinear aquí, una por una las series consecutivas de triunfos que obtenía á cada momento, bástenos decir que los jefes realistas Villaseñor y Liñán, fueron á cada paso arrollados y vencidos por el valor ingénito de Mina, quien siempre se mostró el más perfecto tipo del verdadero valiente; pues si bien aparecía como un león en el combate, en cambio, una vez pasado éste, era el corazón más digno y generoso, pues jamás ni su acero, ni su conciencia se vieron manchados con la sangre de los vencidos.

En el "Fuerte del Sombrero" lo vemos luchando heroicamente al lado del célebre Moreno y de Don Encarnación Ortiz, "el Pachón", y después en el de "Los Remedios" al lado del valiente y denodado Padre Torres.

Más tarde: derrotado en "La Caja" por las fuerzas de Orrantía, y perseguido sin tregua, se refugió en el rancho del "Venadito" en donde fué aprehendido por éste jefe; aprehendido y maltratado de hecho por el vil soldado que tuvo la audacia y avilantez de azotar con la espada al generoso, valiente y magnánimo caudillo de los Insurgentes!

¡Baldón y mengua mil veces sobre la frente del indigno jefe realista, del mal caballero, del salvaje

que así se atrevió á insultar la impotencia de un vencido, á quien quizá no se hubiera atrevido á acometer en el campo abierto del honor y del combate, porque casi siempre la bajeza se alberga en el alma de los esclavos, del servilismo y de la tiranía.

Muy rápido fué el paso de este brillante meteoro en el cielo de la lucha por nuestra emancipación política; pero la estela luminosa que dejó impresa en el azul de la historia no se extinguirá jamás.

El nunca bien ponderado joven caudillo Don Francisco Javier Mina, pagó con su sangre su amor á la Nación Mexicana y á la santa causa de la libertad; pues fué inhumanamente ejecutado el día 11 de Noviembre de 1817 en el Cerro del "Bellaco", frente al Fuerte de los Remedios.

Y nosotros, los mexicanos, ¿podremos recordar indiferentes su abnegación y su sacrificio? Nó, las cenizas del héroe pueden reposar inertes allá en el fondo de la tumba, que su grato recuerdo no podrá nunca debilitarse en la memoria de los hijos de México.

XVII.

¡Vicente Guerrero! He aquí el nombre del héroe que personifica el último baluarte, el último refugio, el postrimer torreón en donde tuvo que ampararse la idea de la Independencia, en la tormenta deshecha y formidable de la revolución, cuando ya habían sucumbido la mayor parte de los valientes luchadores de la libertad!

Guerrero, el inmortal Guerrero es también una de las más luminosas figuras de los caudillos mexicanos; espíritu profundamente varonil y alma sencilla á la vez que valerosa, á él tocó la suprema gloria de mantener y alimentar la antorcha de la guerra ya próxima á extinguirse, hasta ver coronada su humilde frente con los laureles de la victoria y las palmas del triunfo.

¿Qué pudiera yo decir para realzar, para dar mayor lustre al brillo de la historia de nuestros grandes héroes?

Nada, absolutamente nada, puesto que ésta es tan luminosa y tan conocida, como que ha sido dada á luz por tantos y tan eruditos historiadores, y profundos y hábiles cuanto inteligentes literatos.

Al glorioso nombre de Guerrero le tributamos el homenaje más sincero de nuestra leal y profunda gratitud, por haber llevado á su glorioso fin, alián-



THE ENGRAVER, JOHN W. BROWN, 1831

General Guerin

dose al que fuera su mortal enemigo, Don Agustín de Iturbide, prescindiendo de sus valiosos y bien conquistados méritos, subordinandolos á los ajenos, para dar la paz á su Patria querida y redimir con su sencillo y abnegado patriotismo, ¡la preciosa sangre de Hidalgo!; haciendo que lo que muchos supusieron en este grande hombre como una idea quimérica y extravagante fuera la más hermosa y esplendente de las realidades!

Recibe, pues, como el mejor himno entonado á tu grata memoria, por estas y las siguientes generaciones, las palabras dictadas por la voz del corazón; ¡¡¡honor y gloria al héroe de Iguala!!! ¡¡¡honor y gloria al mártir de Cuilapa!!!

XVIII.

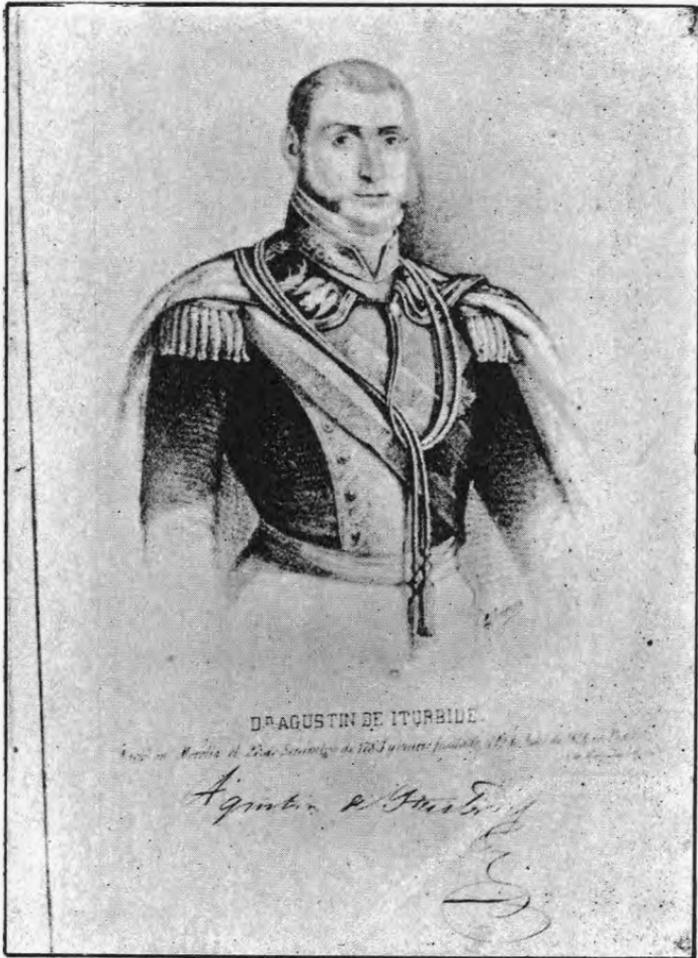
El valiente libertador de México, Don Agustín de Iturbide, también fué michoacano; en la ciudad de Morelia, en la primera calle que lleva su nombre, existe la casa en donde nació el 27 de Septiembre de 1783.

El señor Iturbide hizo sus primeros estudios en el Colegio del Seminario de Valladolid, en el año de 1798; entró al servicio de las armas en clase de alférez del Regimiento de Infantería provincial, que mandaba el Conde de Casa-Rul.

Poco tiempo después, se unió con Trujillo y asistió á la famosa batalla del Monte de las Cruces, y habiéndose manejado con verdadero valor, sus jefes lo ascendieron á Capitán.

Más tarde, cambiando de opinión, se unió al valiente caudillo Don Vicente Guerrero, proclamando la Independencia de México; dando fin de ésta manera á la gloriosa obra que habían dejado pendiente los inmortales héroes Don Miguel Hidalgo y Costilla, Don Ignacio de Allende, Don Juan de Aldama y demás caudillos conocidos.

El señor Iturbide, fué coronado como primer Emperador de México, en su magnífica Catedral, el 12 de Mayo de 1822; por causas políticas fué desterrado á Liorna, el 11 de Mayo de 1823. Volvió

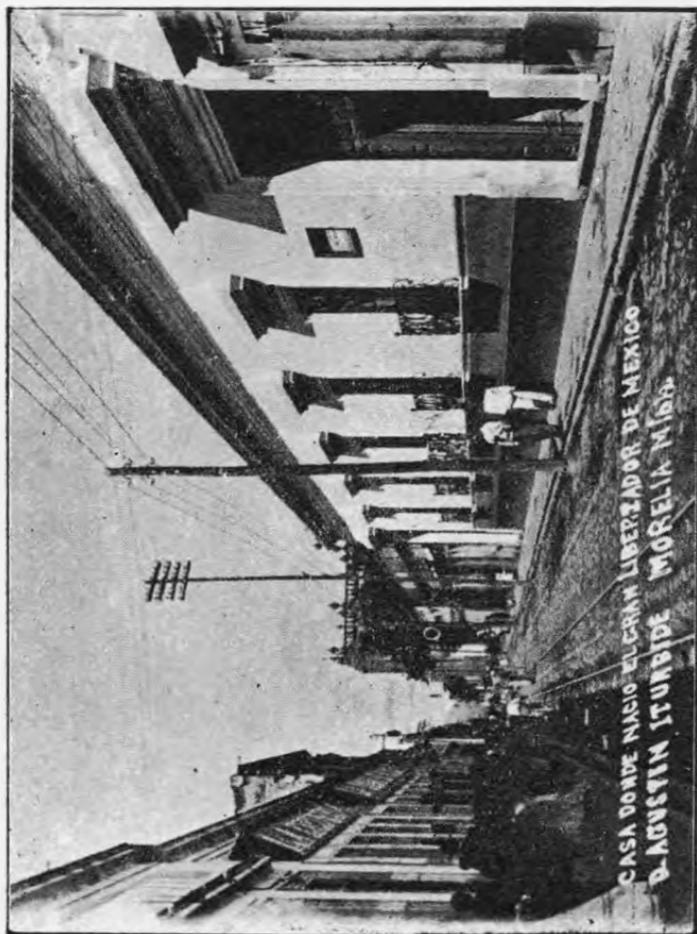


DRAGUSTIN DE ITURBIDE

Don Agustín de Iturbide, Generalísimo de las Armas de México, en 1821.

Agustín de Iturbide

A stylized monogram or signature mark, possibly consisting of the letters 'A' and 'I' intertwined, located in the bottom right corner of the engraving.



Joseph de Arregui. Matrimonios D. Sebastian
Aramburu, y D. Maria Nicolava (a x nullo)
que su Padre es el P. Fr. Juan. P. Fr. Juan. Fray Juan (era
no quien pro. de la Provincia de N. Nicolava
Tolentino de Michoacan ag. amonesta la oblig
y pora que course lo firme.
D. Joseph Arregui
D. Joseph Arregui

Fe de Bautismo del Sr. D. Agustín de Iturbide.

ocultamente á México acompañarlo de su familia, pero desembarcó solo la mañana del 14 de Julio de 1824.

Siendo capturado luego en Padilla, fué pasado por las armas el 19 del mismo mes y año, terminando de esta triste manera el valiente caudillo que consumó la Independencia de México!



Al frente tenemos ya el *Centenario* de la gloriosa fecha en que la voz potente del patriotismo del venerable anciano se dejó oír allá en las apartadas regiones del pueblo de Dolores; y no obstante haber transcurrido una centuria de años, nos parece que tan fausto, tan glorioso acontecimiento ha sido ayer, y que su recuerdo no llega á nosotros á través de un siglo, sino que palpita ante nuestra vista como un acontecimiento de fecha muy reciente y de memoria muy temprana.

Y así es la verdad, porque en los pechos mexicanos, el heroico sacrificio de Hidalgo y de los héroes de la Independencia nacional, vive siempre estable, siempre duradero, siempre inmortal.

¡Cien años han pasado! Una centuria ha envuelto con su pesada sombra los hechos inmortales del libertador; y sin embargo, ni un solo momento, en tan largo lapso de tiempo, la memoria de su gloria se ha alejado de la conciencia de los mexicanos, pues muy al contrario, el paso de este siglo sólo ha servido para robustecer y acrisolar nuestro cariño y el de nuestros hijos hacia el gran patricio de la libertad.

¡¡Cien años han pasado!! Es el primer centenario de tan gloriosa fecha, pero vendrá el segundo, y el tercero, y así se sucederán á través del tiempo y pasarán, pero el recuerdo querido que nos trae tan

memorable fecha, no pasará nunca, porque ahí están las generaciones venideras para recordarla, porque ahí está esa juventud cada día más ilustrada, cada día más fuerte y patriota para recibirla; porque ahí está esa risueña juventud dispuesta á perpetuarla para siempre, y hacer de ella un sol resplandeciente para el cual el Centenario que llega no es el ocaso de sus fulgores, sino un nuevo Oriente para que su luz diáfana y esplendorosa irradie siempre ;;;como un nimbo de gloria, sobre la querida y venerable frente de Hidalgo!!!

Esta humilde obrita que está destinada á vivificar la memoria de sus héroes, ensalza con predilección su recuerdo, porque . . . ¿Qué es en verdad lo que vamos á conmemorar el 16 de Septiembre de 1910? ;;La proclamación de nuestra Independencia Nacional!! ¿Y quién fué el ejecutor de tan noble como grandiosa idea? ;TÚ, EL HUMILDE CURA DE DOLORES! Por eso es que este insignificante trabajo se consagra con especial cariño á bendecir tu recuerdo, á enaltecer tu nombre, ;;QUE PERSONIFICA LA LIBERTAD DEL PUEBLO MEXICANO, Y QUE CON TU PRECIOSA SANGRE BORRASTE DE NUESTRA FRENTE LA IGNOMINIOSA AFRENTA DE LA ESCLAVITUD!!

México, Noviembre 1º de 1909.

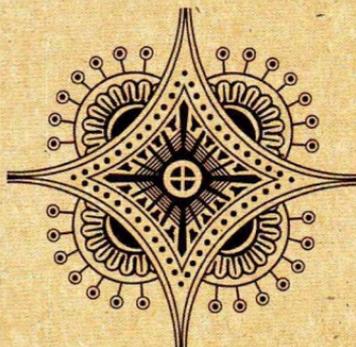
Concepción Ochoa de Castro.

Rubricado.

Se terminó de imprimir en los Talleres
Gráficos del Gobierno del Estado de
Guanajuato en el mes de ~~-----~~ de 2003.
El tiraje fue de 3000 ejemplares.



Secretaría de
Gobierno



EDICIÓN CONMEMORATIVA
2003
AÑO DE
**DON MIGUEL
HIDALGO Y COSTILLA
PADRE DE LA PATRIA**
ARCHIVO GENERAL DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE GUANAJUATO